# PUSIICI

## DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Lunes 9 de Enero de 1888.

PUBLICIDAD

Anuncios á 0,25 peseta línea. A los suscritores con rebaja de un 50 por 100. Comunicados á precios convencionales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de LA JUSTICIA, D. TARCISIO

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA Relatores, 4 y 6.

con su actitud la realización de los planes del

partido republicano progresista. ¿Cuál es el estado de las fuerzas republicanas? ¿cuáles sus señales de vitalidad? ¿cuáles sus obras?

## SOCIEDAD FUNDADORA DE «LA JUSTICIA»

En el contrato de constitución, celebrado en 7 de Diciembre último, la Sociedad determinó la significación política que había de tener el periódico, consignando la base si-

«Los comparecientes se asocian para crear »y sostener un periódico diario en Madrid por »tiempo indeterminado, que se denominará La »Justicia, y se consagrará:

»Como fin permanente, á propagar los prin-»cipios de la Democracia con su forma genuina, »la República, representando constantemente »dentro de la comunión republicana una ten-»dencia reformista progresiva, y manteniendo »la necesidad de diferenciar los partidos para »el desenvolvimiento normal y tranquilo de »las instituciones republicanas;

»Y como fin circunstancial, á afirmar la »política de concordia de todas las fuerzas republicanas, para la conquista y consolidación »de sus comunes aspiraciones, sustentando los »procedimientos defendidos por la minoria de »la Asamblea del partido republicano-progre-»sista en Enero de este año.»

Al constituirse la Sociedad eligió un Comité que la representara, compuesto de los señores:

- D. Nicolás Salmerón.
- D. Eduardo Chao.
- D. Rafael Cervera.
- D. Gumersindo de Azcárate y
- D. Josè Melgarejo,

los cuales nombraron Director-Gerente á

D. Eduardo Chao.

y á propuesta de éste, Redactor en Jefe de Lá Justicia á

#### D. Antonio Atienza.

El inesperado y repentino fallecimiento del Sr. D. Eduardo Chao, ha dejado vacante el puesto de Director-Gerente que la Sociedad le nabía confiado, y al cual habría llevado la representación de su consecuencia, de su ilustración, de sus virtudes cívicas y de sus relevantes servicios a la causa de la democracia

En cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos de la Sociedad, el Comité ha nombrado miembro del mismo en sustitución del señor Chao, á

D. Agustin Galindez,

y Director-Gerente, á

D. Francisco Sicilia.

#### CRONICA

#### INTERIOR

Siguen los aprestos parlamentarios. Cada partido reune y ordena sus huestes para el gran combate de palabras que se prepara. ¿Corresponde la espectación del país á la importancia que á los próximos debates atribuye la gente política? No nos atreveríamos á afirmarlo. Ha sido de tal suerte corrompido y falseado entre nosotros el régimen parlamentario, que el pueblo se ha habituado á considerar estas lides más bien como brillantes torneos donde ilustres oradores hacen ostentoso alarde de la fecundidad del ingenio, la viveza de la fantasía y la elegancia de la trase, al modo como suelen hacerlo de su hermosura las mujeres coquetas, que no como graves y severas deliberaciones en que los representantes del país, penetrados de la altura y la importancia de su misión, debaten sobre los intereses públicos y

sobre los derechos y deberes de los ciudadanos. Gran cosa es la elocuencia, pero no cuando se consagra á cubrir con los orepeles de la retórica las santas desnudeces de la verdad. Como todo lo que se halla muy en evidencia al parlamentarismo no puede estar corrompido sin ser al propio tiempo eminentemente corruptor. Oir expresarse en el mismo tono á la verdad y á la falsía, ver á la ambición adoptando los acentos del patriotismo y al vicio los de la virtud acrisolada: ¡qué deplorable ejemplo de deslealtad! ¡Qué desmoralizadora cátedra de indiferencia y de excepticismo! No tiene el régimen parlamentario enemigos más peligrosos que estos corruptores sistemáticos, enfrente de los cuales puede el absolutismo invocar al menos un título: el de la franqueza y la lealtad.

La benevolencia conservadora se ha trocado en abierta y dura hostilidad, apenas el Gobierno ha mostrado algunas veleidades reformistas. Pretendiendo aprovechar un movimiento de la opinión, vivamente impresionada por los efectos de la crisis agrícola, el Sr. Cánovas se ha obstinado en defender sú proposición sobre cereales, por más que, hallandose pendiente este punto de discusión en la alta Camara, se infrinja al discutirlo en el Congreso la norma que regula las relaciones de ambos Cuerpos colegisladores. El empeño del Sr. Cánovas, que muchos atribuyen á su reconocida obstinacien, es sin embargo, fácilmente explicable. Son tan escasas las ocasiones que tiene el partido conservador de rodearse de algún aura, siquiera sea ficticia, de popularidad, que el desperdiciar una sería insigne torpeza. Por eso insiste el se-

questa à emplea todos les medies aglatienta-

que la de su lete.

rios para aplazar, ya que no logre estorbarla, la discusión del Jurado.

Esta hostilidad abierta en que se han trocado las antiguas benevolencias conservadoras al primer asomo de reforma, ha de sugerir, necesariamente, á todo juzgador desapasionado, una sencilla reflexión. ¿Creían ó no los conservadores al otorgar á la situación liberal una benevolencia harto parecida al amparo de celosa tutela, que el partido fusionista iba á realizar las reformas solemnemente prometidas y que constituían ante la opinión la base de su legi-timidad como partido y su título al poder? Si lo creían ¿por qué cesa la otorgada benevolencia apenas las reformas se anuncian? ¿No eran ellas una exigencia sine qua non de la vida de esta situación que el partido conservador ha declarado necesaria para la subsistencia de la paz y de las instituciones? Si no lo creían ¿qué idea tienen los conservadores del partido fusionista, y cómo han podido formar esa especie de tácita alianza con gente á quien juzgan capaz de la deslealtad más insigne? A la especie de reto que La Epoca se sirvió dirigirnos dias pasados, para que probáramos la legitimidad de la situación republicana, contestamos hoy invitando al colega á que nos resuelva estas dudas. Si los conservadores no explican satisfactoriamente su conducta, se podrá decir que su benevolencia ha sido un lazo, y su actitud en estos dos últimos años una ficción hipócrita, sin otro fin que el de participar en cierta medida de las dulzuras del poder, esquivando sus responsabilidades y el de désacreditar al partido fusionista para sustituirle tan luego como se hayan disipado de la mente conservadora los terribles fantasmas del miedo.

Los propósitos de las otras minorías siguen siendo próximamente los que indicábamos ayer. Aparte de los conservadores, el gobierno debe esperar ruda oposición de los reformistas. La resuelta actitud del Sr. Celleruelo modifica un tanto la de los posibilistas, habiendo consentido el Sr. Castelar en que salgan también de este grupo ataques, si bien tíbios, contra el gobierno. La minoría autonomista se propone unir en su campaña la energía con la prudencio. No hay para qué decir que la oposición republicana será tan viva como lo merecen las orpezas y las mixtificaciones de que viene haciéndose reo la situación.

Un aplauso, para concluir, al Congreso proteccionista de la infancia reunido en Cádiz bajo la presidencia de nuestro particular amigo el doctor Párraga, y cuyas conclusiones, de que en otro lugar damos cuenta, abarcan los más interesantes problemas sociales, económicos, pedagógicos y jurídicos de nuestro tiempo. Inapreciable es el valor de estas iniciativas, para excitar el espíritu público, tan adormecido entre nosotros, llamando la atención sobre aquellas cuestiones que hoy preocupan vivamente en los pueblos civilizados á los sabios todos y á todos los hombres de buena voluntad.

#### EXTERIOR

El triunfo conseguido por losconservadores en la elección parcial de Winchester, indica á todas luces que Gladstone no se abre camino tan rápidamente como desearíamos. Debemos ser sinceros y no desfigurar los hechos para sacar partido, sino lealmente informar á nuestros lectores; y al efecto, preciso nos es confesar que, así como los liberales ganan terreno de día en día en Inglaterra, en lo que se refiere á las medidas económicas, no avanzan sino con paso muy lento en lo que al howe rule á la autonomía de Irlanda hace relación.

Así, por ejemplo, las reformas en sentido de dar satisfacción à los colonos, el mismo gabinete actual la emprende con valentía acaso excesiva; y sirva de ejemplo la rebaja del 14 por 100 de la renta de que hemos hablado no hace mucho. Pero, vienen unas elecciones, un movimiento politico, y entonces el Cuerpo electoral, allí donde no funciona el manubrio célebre puesto en moda entre nosotros por el señor Romero Robledo, se manifiesta de un modo que no deja lugar á duda.

La victoria alcanzada por el candidato tory en Winchester ha sido notable, porque el partido liberal ha obtenido menor numero de votos que en la elección anterior; y como estos síntomas en la Gran Bretaña siempre significan, no manejos como en el continente, ni actos debidos á los munidores, sino acciones y reacciones de la opinión; el escrutinio de la circunscripción de Winchester debe ser señalado como un estacionamiento en las ideas radicales ó una pasividad, cuando menos, contra los principios gladstonianos. Sin el home rule, Gladstone estaría otra vez en el poder hace tiempo, reclamado por todo el mundo como el hombre único que puede resolver los distintos problemas que agitan al país.

En cuanto á la prisión y condena del socialista Blunt, de que nos habla el telégrafo, preciso es desconfiar de la sensación producida que pinta el despacho. El Sr. Blunt, no es ni un agitador, ni un socialista, ni un hombre importante: es un inglés en el sentido del inglés de la leyenda; un hombre aficionado á la notoriedad y que la busca á todo trance y por todas

Poco le importa el motivo, á veces justo, como probablemente en el caso actual; á veces raro, como cuando dió 20.000 duros al abogado inglés que debía defender á Arabi-bey (!). El Sr. Brunt fué tercer secretario de legación, y tuvo que dejar la carrera diplomática porque allí no se le presentaban ocasiones de figurar. No es, pues, un socialista auténtico; y con dos años de prisión es posible que al salir, y á fuerza de disponer de mucho tiempo para meditar, busque alguna otra esfera de acción en que moverse, haciendo mayor ruido y con me-

nor riesgo de caer en la cárcel. Los carlistas acaban de recibir otro golpe desde el Vaticano. El papa ha dicho, presintiendo que entre los peregrinos había muchos partidarios de D. Cárlos: «Amad á vuestra reina, elegida por Dios para daros la paz.»

Discutible es la intervención divina; pero así como Pio IX tuvo siempre sus debilidades ó nor Cánovas en su propisito, aún sabiendo que veleidades por el pretendiente, León XIII nun-corre á una derrota inevitable y luchando con ca lo ha alentado, y por ello debe España gra-la opinión de sus amigos, si es que es dado á titud al sumo pontifice, la costa de que ha sulo los amigos del Sr. Cámovas sener oua opinión (esta desautorización del duque de Madrid? No

To menor a consentance of Senato dis- | beines it searched by hour a senior of the search discount when he would be need to be senior of the search discount when he would be senior of the search discount when he would be senior of the search discount when he would be senior of the search discount when he would be senior of the search discount of the search discount

sido el precio, forzoso es consignar que no pasa | día en que los integros dejen de ser favorecidos con alguna caricia del Vaticano.

Si le cuesta caro al gobierno del Sr. Sagasta, no por ello el acto carece de importancia. A otro más avisado que don Carlos se habría ocurrido cuánto importaba á su causa alistarse en la manifestación del jubileo; pero dada su torpeza ha quedado en el más desairado papel. ¡Cuántos peregrinos le habrían visitado después de recibir la bendición pontifical, á ser

otra su política! La isla de Perejil va á ser artillada por Marruecos, á fin de que no se le vuelva á ocurrir al Sr. Diosdado, nuestro ministro en Tanger, poner allí la bandera española para que los moros la arranquen. Por un análogo pretexto tuvimos la guerra de Africa; pero aĥora, el egregio representante nos expuso á ella, y sin el tacto del entonces capitán general de Sevilla, Sr. Polavieja, no nos habríamos librado de un conflicto serio, á que estuvimos abocados, merced á las ligerezas del gabinete, y en particular del ministro de la Guerra.

#### CORTE DE CUENTAS

No para que El Pais lo sepa-que lo sabe mejor que nosotros—ni tampoco porque creamos que lo confiese, aunque le convenzan las pruebas que hemos de aducir, sino con el propósito único de ilustrar la opinión, que es quien ha de fallar en definitiva el litigio pendiente entre la política aventurera de conspiración y de motín á toda hora y la política que han sus-tentado siempre los elementos que representa La Justicia, vamos á someter al juicio público los testimonios irrecusables en que apoyamos las afirmaciones que hemos hecho contestando á la provocación agena, y que El Pais, en su número de ayer, contradice á su antojo.

Es lo primero que nos importa consignar que la doctrina constante del partido republicano progresista, en lo que se refiere al proce-dimiento, ha consistido en afirmar como norma general de conducta los procedimientos legales y como excepción y recurso extraordina-rio, la apelación á la fuerza. Aquellos, como exigidos por razón de los principios de la demo-eracia y aun por la tradición de los partidos revolucionarios españoles; éste, como procedente sólo en circunstancias excepcionales, cuando la justicia lo sanciona, la opinión lo reclama y la magnitud de los medios determina la posibilidad racional de intentarlo.

El partido republicano progresista tiene re-conocido y aceptado este sentido en claras, precisas y solemnes declaraciones, reiteradamente formuladas por su más alta y legítima representación. En el manifiesto de 1.º de Abril de 1880, que es su verdadera partida de nacimiento, y en el cual, por haberse publicado bajo el gobierno del partido conservador, se acentuaron los tonos de la mas energica protesta, se adoptó por unanimidad esta fórmula:

"Con los propósitos que expuestos quedan, el parti-do democrático progresista aspira á ser, á la vez que una esperanza para las libertades públicas, garantía firmísima del orden social, y aspira además á sustituir a movimientos tumultuosos, anárquicos y mortales aquel único movimiento firme y seguro que por el camino siempre glorioso, pero siempre aspero y dificil, del progreso humano y de la moderna civilización, ha de llevar nuestra España á los gloriosos destinos que el porvenir la reserva."

El criterio que se establece en esta declaración fundamental, fué confirmado y puntualizado en dos de los artículos que contenía la pro posición aprobada por la Asamblea del partido republicano progresista en 2 de Noviembre de 1881, que literalmente dicen así:

"El comité central solemnemente declara: "2.º Que su política será siempre, frente al régimen actual, de oposición justa, legal y enérgica, sin benevolencia ni pesimismo.

"3.º Que cuando el derecho lo reclame y la opinión

pública le asista, no rehusará sacrificio ni medio alguno para el triunfo de sus ideales." Madrid 2 de Noviembre de 1881.—Rafael Cervera. — José M. García Alvarez.—Gumersindo de Azcárate. — V. Morán.— E. Chao.— S. Saulate.— J. Uña.— Santos

de la Hoz." Esta proposición fué confirmada y ratificada por otra que aprobó la Asamblea del partido en Febrero de 1883, y que igualmente trascribi-

mos á continuación: "La Asamblea del partido republicano progresista confirma y ratifica los acuerdos de la Asamblea de 1881, respecto á la conducta y procedimientos del par-tido, y aprueba el contenido de la circular de la Junta Directiva, fecha 31 de Diciembre de 1882.-Madrid 16 de Febrero de 1883.—Juan Draer.—Juan Gualberto Ballestero.—Manuel Rozas.—Antonio Torres Solanot. -Miguel Mayoral.n

Hé aquí ahora el párrafo de la circular á que la proposición anterior se refiere, conforme en un todo con las declaraciones de las Asam-

"Ley ha sido siempre de la democracia, proclamada en solemnes acuerdos de nuestro partido, preferir la lucha dentro de la legalidad que educa y dignifica, y sólo apelar á la suprema razón de la fuerza cuando el derecho se conculca por la ceguedad, del poder. Sea cual fuere el campo en que hayamos de luchar, sin arriar la bandera que nos da nombre y representación en la democracia republicana, buscaremos y solicitaremos (que no rebaja, antes enaltece, procurar la concordia por el bien común) la inteligencia con los demás partidos republicanos."

Es verdad, ¿á qué negarlo, cuando ha llegado la hora de poner en claro todas las actitudes? es verdad que al lado de esta línea de conducta teórica que el partido se trazaba por ministerio de su legítima representación en las Juntas directivas y en las Asambleas, aparecía una série de hechos que la negaban y contradecían en la práctica, demostrando que á espaldas de las legítitimas representaciones del partido, se seguía conspirando y llamando á las puertas de los cuarteles, y preparando algara-das y motines que nos desautorizaban ante la opinión y quebrantaban el poder de las tuerzas republicanas; pero cuando un partido serio—ríase cuanto quiera El País—fija su criterio y determina sus principios y sus procedimientos por el órgano de sus representantes y de las autoridades que él mismo se ha dado, lo que esta representación y estas autoridades hacen, es la voz y la opinión del partido, y no el motín fraguado á sus espaldas, producido por sorpresa y abortado, como no podía menos, ante la indiferencia general del país. Y no eran solo en alguna ocasión los ele-

patriótica y muy tecunda la política de conspiración sistemática y el abandono de los medi legales; pero contra todas las declar todos los arrebatos de la pas hechos, pregon

greso emprendían contra nosotros, cuando no teníamos un órgano en la prensa, donde pudiéramos rechazar sus acusaciones. Hubo un momento en 1882, en que los propios amigos de El País, los Sres Morán y La Hoz entre ellos, si mal no recordamos, y algún otro que ya no existe, se creyeron en el deber de dirigir severas reconvenciones al jefe del partido, en una carta que quedó incontestada, por la conducta que observaba con la junta directiva.

Así llegaron hasta 1884 las dos procedencias, a progresista y la republicana, sosteniendo idéntica doctrina en lo referente á los procedimientos; pero entónces la primera se sometía al influjo de aquel temperamento inquieto que obraba por su cuenta á despecho de todos, y acordó el retraimiento de la vida legal, con la aprobación del Sr. Ruiz Zorrilla, según manifestó su periódico El Porvenir, en 16 de Abril del citado año. Este acuerdo produjo el apartamiento de la procedencia republicana, que no volvió á la Junta sino mediante vivas excitaciones, comunicadas por respetables personas y bajo la condición expresa de acudir el parti do, en lo sucesivo, á todas las elecciones, como se ha efectuado desde aquel día.

Fué en efecto el partido republicano progresista á las elecciones municipales de 1885; y aquella coalición electoral de todos los elemen tos liberales de España, precursora de la coalición pactada entre los partidos republicanos en Marzo de 1886, tuvo por resultado inmediato un movimiento de vitalidad y de entusiasmo en la opinión que parecía desfallecida y como aletargada desde el hecho de Sagunto.

Hasta aquel momento, pues, los elementos que representa La Justicia habían sostenido constantemente la necesidad de la lucha legal, y este criterio había sido aceptado y detendido siempre por la procedencia progresista, salvo el corto período en que prevaleció, durante el año 1884, el acuerdo favorable al retraimiento.

Es asimismo exacto de toda exactitud que á todos los movimientos intentados acompañó siempre la protesta de nuestros amigos, lo mismo de los que residían en España que de los residentes en el extranjero, los cuales se apresuraron a manifestar al Sr. Ruiz Zorrilla, con motivo de los sucesos de Badajoz, que no prestarían su concurso á aquella empresa revolu-cionaria, ni aun en el caso de que resultara

Vino luego la coalición con el partido federal en Marzo de 1886, y ni entonces ni luego tuvieron los elementos que á la coalición representaban, la menor participación en los sucesos revolucionarios. La Justicia sólo puede oponer por hoy una negativa rotunda á los asertos contrarios y á las malignas reticencias, ya que el respeto á los que militan al lado de *El País* le vede expresarse con la claridad que podría hacerlo, si no escuchara los consejos de la prudencia; pero día llegará en que, habiendo desaparecido los motivos que ahora nos fuerzan á guardar velo y demostrar á la faz del país la perfecta exactitud de nuestras afirmaciones.

Ya en ocasión solemne, en el seno de la Junta directiva, y cuando algún amigo de El País llegaba á decir que prefería acentuar la representación del Sr. Ruiz Zorrilla, hasta in necessita de la constanta de la const tificarla con la de O'Donovan Rosa, á que tu viera la legal y parlamentaria de Parnell, un hombre venerable por su experiencia y por sus inmensos servicios á la causa de la libertad en nuestra patría, la persona más caracterizada de todos los allí congregados, declaró sin que nadie osase desmentirle, que la representación de los partidos coligados no había tenido participación alguna en los sucesos del 19 de Sep-

Con la autoridad de este testimonio, La Jus-TICIA tiene derecho á decir que los elementos que representa han sostenido siempre como norma invariable, los procedimientos legales, sin vacilaciones ni intermitencias, y que a esos procedimientos han ajustado siempre su con-

Lejos de modificarse ó atenuarse, como se ha pretendido demostrar con forzadas interpretaciones, el sentido de esta doctrina en las bases de la coalición de 1886 se acentuó y determinó todavía con mayor precisión, expresándose concretamente los motivos que justifican la apelación á la fuerza. La base 2.ª, relativa á este extremo, está concebida en los términos siguientes:

"2." Luchar unidos para la realización de sus comunes aspiraciones por todos los medios legales, y aun por aquellos extraordinarios que la opinión reclama y la justicia sanciona, cuando son sistemáticamente conculcados los derechos individuales y sistemáticamente detentada la soberanía del pueblo español, procediendo en uno y otro caso de previo y común acuerdo y guardando entre si las naturales relaciones de perfecta

La misma significación é idéntico sentido llevaron los elementos que representa La Jus-TICIA à la proposición suscrita por los señores Cervera, Sicilia y Avila, y la propia política sustentaron en la última Asamblea del partido republicano progresista.

Podrá su criterio ser erróneo, por más que los hechos deponen en su abono, y por estimar-lo más justo y de más resultados continuaremos sosteniéndolo. Lo que nadie tiene derecho á decir, contra el valor irrecusable de las pruebas presentadas, es que estos elementos hayan seguido nunca ni en ninguna ocasión otra conducta, ni la hayan regido por otros principios.

Y siendo esto así ¿cómo puede sostener El Pars que la elección del Sr. Salmerón como diputado por Madrid tuviera la significación que le atribuye, contraria de todo en todo á lo que constantemente ha representado, y cuando la elección misma no podía significar otra cosa que la aceptación de la lucha legal por parte de los electores? ¿Cómo ha de prestar oidos la opinión á quien así se propone ilustrarla, después del ejemplo que ha ofrecido la conducta del senor Salmerón, renunciando su cargo de diputado á la primera señal de disentimiento con el cuerpo electoral? Aparte todo esto, será muy acertada y muy

Quede lo demás que El País nos dice sobre las preferencias democráticas de La Justicia á cargo del buen sentido de las gentes, que, por fortuna, no se ha perdido todavía. Preferir e menor entre dos males necesarios, será siempre exigencia de la razón común, cuando no la perturban la ira y el encono.

Queremos hablar de estas lamentables discordias por última vez, ya que solo nos interesa fijar nuestra actitud. El país nos conoce á todos y sabe distinguir entre el ardor pasajero del sectario, tan brillante y fugaz como el relámpago, y la labor perseverante de los que pueden ofrecer una larga vida de consecuencia y de desinterés en testimonio de sus convic-

#### NOTAS Y RECORTES

Estima La Correspondencia Militar que el Sr. Salmerón y La Justicia han ofrecido su benevolencia á una nonnata situación reformista, en tanto que se niegan á aceptar la concordia con los republicanos firmantes de la fórmula de concentración.

Es lástima que el colega no se haya tomado el trabajo de leer el mismo párrafo de uno de nuestros artículos que aduce en comproba-ción de su tesis, pues de hacerlo así, hubiera visto que en él se declara terminantemente que no nos hallamos dispuestos á otorgar nuestra benevolencia, ni menos nuestro apo-

yo, á ningún partido monárquico. Si el colega se obstina en no ver la distinción que existe entre preferir una cosa á otra ó ser benévolo con ella, ¿qué le hemos de hacer nosotros? Las palabras tienen en la lengua su significado, y de él puede informarse La Co-rrespondencia Militar, sin más trabajo que el de consultar un Diccionario. De dos males pue-de preferirse el menor, sin que quepa decir por eso que se mire con benevolencia ese mal que se prefiere. Este y no otro es el sentido de nuestra preferencia por una situación monárquica, que asegurara cuanto cabe dentro de la monarquía (que no es mucho ciertamente) los derechos del ciudadano y las libertades públicas.

El contraste que se pretende establecer entre esta nuestra supuesta benevolencia con los demócratas de la monarquía, y el hecho de haber rechazado el Sr. Salmerón (como lo han hecho también no solo el Sr. Castelar sino el Sr. Pí) la fórmula de concentración republicana se funda también en un equívoco. No han pretendido ciertamente los autores de la tórmula recabar del Sr. Salmerón una amistad y un apoyo que se halla siempre dispuesto á prestar á los republicanos todos.

No han venido á pedir á su correligionario devolencias in preferencias con las que saben que pueden siempre contar. Han propuesto una fórmula de unión que no ha sido aceptada, no porque la unión en sí deje de ser el desideralum de todo buen republicano y menos del que emplea todas sus fuerzas en realizar y mantener la coalición, sino porque la forma propuesta no ha parecido la adecuada para obtener este resultado por todos ardientemen-

te apetecido. Ya ve La Correspondencia Militar como no hay entre nuestras preferencias monárquicas los desvíos que se nos atribuyen hacia nuestros correligionarios, género alguno de pari dad ni semejanza.

No pasa día sin que los periódicos conservadores nos hagan saber que el Sr. Cánovas apoyará su proposicion de recargo sobre los ce-

Parece que se trata de un nuevo espectáculo, anunciado por una empresa especuladora. Pero por mucho que un espectáculo se anun-

cie, produce poco si no es bueno.

Pudiera sucederle otro tanto á la proposición del Sr. Cánovas.

El Correo de ayer, en su balance del día, dice que «se ha notado poco movimiento en la superficie de los círculos políticos.» ¿Poco movimiento en la superficie? Peligros

en el interior. Que ya dijo el poeta: El río cuanto más lleno oculta mejor su fondo, y á medida que es más hondo aparece más sereno.

Se dice que una vez que termine la discusión del mensaje de la corona, el Sr. Martos (no sabemos si temporalmente ó como discrepante) se ausentará de esta capital por una temporada: así se decía ayer tarde por el salón de con-

Añadíase que el Sr. Martos iba á Valencia. ¿En calidad de seductor? Pues qué, ¿hay temores de desbanque?

Hablando de la influencia que las frases di chas por el papa al Sr. Vildósola pudiera tener para zanjar las deferencias existentes entre La Fé y El Siglo Futuro, dice un periódico:

"¡Ni con el papa transige ya El Siglo!" ¿Qué ha de transigir? Quien transige es el papa con el siglo.

Parece que El País nos llama, con escaso gusto en la frase, suizos de la monarquía. No hay inconveniente.

Si la monarquía es un Gessler.

Dice La Epoca:

«La minoria posibilista se reunirá mañana en casa del Sr. Castelar. En esta junta se determinarà la actititud del partido en la próxima campaña parlamentaria, manteniendo la benevolencia observada con el gobierno por estimar que no faltará á los compr que tiene contraidos.

Los posibilistas son

tuación. Y no

mentos que representa La Ja censuraban era coravac

#### COLABORACIÓN

#### LA CRISIS EN LA INSTRUCCIÓN SECUNDARIA

Los problemas de la instrucción y la educación, de capital importancia para el porvenir de los pueblos, revisten en nuestro país, tan necey moral, un interés más vital si cabe que en otro alguno, motivo por el cual nos proponemos consagrar á estos problemas una atención especial. Esta consideración y la autoridad del nombre del ilustre Cárlos Vogt, sabio de universal reputación, nos mueven á dar cabida en nuestras columnas al discurso pronunciado por el mismo en la sesión anual del Instituto nacional ginebrino, de que es presidente:

"Nuestro Instituto ha continuado sus pacíficos trabajos á pesar de las angustias que nos han producido los accidentes naturales y los rozamientos políticos que han afligido á Europa y que todavía nos hacen temblar. Considerados desde un punto de vista superior, podemos reconocer facilmente que estos fenomenos no son más que superficiales, à pesar de sus consecuencias con frecuencia funestas, y que la marcha progresiva de la sociedad aun sufriendo por estos vaivenes, prosigue, sin embargo, con paso lento pero seguro. Permitidme, pues, que haga hoy abstraccion de estas cosas, para hablaros de un asunto que preocupa à todos los espíritus y que merece atraer la atención de cuantos se interesan por el porvenir de las generacio-nes llamadas á sucedernos. Me refiero á la instrucción pública y á los esfuerzos que se hacen donde quiera para transformar los sistemas de enseñanza vigentes adaptándolos á las exigencias producidas por el estado actual de la sociedad.

Es innegable: existe cierto malestar que proviene sin duda de la convicción de que la instrucción pública, tal como es practicada, no responde sino muy imperfectamente à las necesidades de la vida real; pero, mientras unos quisieran conservar las antiguas bases y añadir solamente algunas mejoras reconocidas como indispensables, sus adversarios desearian satisfacer las exigencias de nuestro tiempo y construir un edificio

Cabe preguntar en primer lugar que exigencias sean estas. Podemos afirmar, sin temor de ser contradichos, que el estado social de nuestros días impone á cada uno una suma mayor de trabajo para asegurar su vida que la necesaria en otro tiempo y que en cambio cada uno reclama una mayor suma de bienestar que la en otro tiempo concedida. Si el nivel general de los conocimientos se ha elevado de una manera sensible, si las necesidades se han hecho más numerosas y más variadas, no debe de otro lado desconocerse que el trabajo, para ser fecundo, ha de tornarse más inteligente y que la instrucción debe poner en manos del trabajador los medios que nan de capacitarle para luchar por su exis-

Aquí aparece ya la diferencia de apreciación entre los dos partidos. Se hallan persuadidos los unos de que estudios que no dan frato directamente, pueden ser impuestos à la gran mayoría; mientras los otros abrigan una conviccion no menor, de que el tiempo consagrado à trabajos de este género, es irrevocablemente perdido. Ahora bien; me parece evidente, que a medida que adelantemos, ira prevaleciendo el sentido utilitario. Es ciertamente un gran goce el de sumirse en la abstracción, adornar su espíritu con conocimientos variados, que las inteligencias delicadas aprecian, y debemos desear que se encuentren siempre hombres favorecidos por la naturaleza y por su posición social, que puedan consagrarse á estos nobles estudios, los hagan progresar y fecunden de esta suerte los esfuerzos de los que se ven obligados à atenerse à las cosas más accesibles, más vulgares. Pero no podemos desconocer que los espíritus superiores forman sólo una infima minoría y llegamos hasta pretender que su influencia será tanto más considerable, cuanto menos numerosos sean.

Las ciencias exactas y sus aplicaciones á la vida han transformado el mundo. Nuestro siglo marcha de sorpresa en sorpresa en la via de los descubrimientos. v cada dia, puede decirse, nos muestra hechos nuevos que trastornan profundamente los hábitos adquiridos. Se puede lamentar el hecho, no negar su evidencia. Todo el mundo está obligado a apropiarse estos hechos, à utilizarlos en cierta medida y à veces à domi-narlos, à fin de sacar de ellos todo el partido posible. Las leyes que rijen la sociedad son tan duras é implacables como las que gobiernan la naturaleza, y los obstados sin piedad.

Ciñéndome à la instrucción media y superior, juzgo que las discusiones actuales se reducen en el fondo á una cuestión de preferencia. Se trata, en efecto, de saber si son los estudios clásicos ó los de las ciencias exactas los que deben ser preferidos en cuanto al modo cómo han de ser unos y otros tratados en la enseñanza. "Las verdades que resultan de una investigación, de

un trabajo, con frecuencia largo y penoso, pueden siempre ser enunciadas en pocas palabrasa, ha dicho un sabio célebre. Estos resultados son semejantes al metal que se saca de las minas: despojado de toda impureza, de toda aligación, el metal puro circulará, será aceptado y utilizado por todos. Pero los métodos según los cuales se ha obtenido este metal se án apreciacos y conocidos solamente por una pequeña minoria, por un número reducido de especialistas á quienes incumbe el cuidado de examinarlos, juzgar de su valor y mejorarlos si es necesario. El que utiliza el oro no tiene necesidad de saber cómo ha sido separado de su ganga, afinado y purificado.

Apliquemos estos principios à la instrucción media y superior. El espíritu humano está constituído de tal suerte que no puede contentarse unicamente con los resultados obtenidos por los trabajos de los demás. El hombre que se limita á los conocimientos adquiridos queda estacionario: el "cómo" y el "por qué," se hierguen como problemas eternos delante de todo sér que piensa, y si no cabe satisfacer esta necesidad de penetración en todos los dominios, lo que sería materialmente imposible, es preciso al menos darla satisfacción en una rama cualquiera. Esto es, si no me engaño, lo que se ha convenido en llamar la "gimnasia de la inteligencia." Los resultados y su conocimiento son casi únicamente asunto de memoria. La instrucción, aun dando estos resultados, debe conducir más lejos y guiar á la inteligencia, haciéndola comprender cómo han sido

A esto han tendido hasta el presente los estudios clásicos y de lenguas muertas. No tienen en modo alguno por fin el uso de estas lenguas en las comunicaciones de los individuos y los pueblos entre sí. Estamos lejos de los tiempos en que los discipulos, al salir de los colegios, habiaban latin; y en ninguna época han podido conversar en griego. Pero en cambio se nan hecho siempre y se hacen ahora esfuerzos para iniciar á los discipulos en todos los métodos lingüisticos y otros. empleados para conocer la estructura de estas lenguas, su organizacion gramatical y su complicada sintàxis. Esto es lo que llaman los clásicos la gimnasia del espíritu por las lenguas muertas.

La consecuencia forzosa de este modo de profundizar un dominio más ó menos circunscrito de nuestros conocimientos, es el abandono de una enseñanza semejante en los demás. En éstos la instrucción se limitará necesariamente á la comunicación de los resultados, abandonando à los especialistas la investigación de los medios y procesos.

Ahora comprenderéis en qué sentido decia que los actuales debates no se refieren en el fondo sino á una cuestión de preferencia. Los adversarios del sistema ac ual quisieran transportar á otro dominio, el de las ciencias exactas, esa gimnasia intelectual ejercida por medio del estudio profundo, de una parte importante de los conocimientos humanos. Quisieran que, para el común de los mártires, se redujeran los estudios clásicos á la porción cóngrua asignada hasta ahora á las ciencias exactas, de suerte que los papeles fueran en consecuencia cambiados.

Y si los unos encuentran en el pasado buenas razones en favor de la distribución actual, si pueden arguir n tantos hombres célebres educados por este sistema por lo que hace al presente, el hecho innega ncias reposan más ó menos guas antiguas, muchas dversarios les mismas ciencias por las teorias de la unicad de fuerzas, de la descendencia y del transformismo. El descubrimiento de nuevos horizontes en el dominio de las ciencias abstractas, débese, en primer término, à las

Podrá nadie pretender en serio que el haber profundizado en tales cuestiones no ha ejercido una in fluencia educadora tan grande por lo menos como la jercida por estos estudios de otros ramos del saber? No es, en efecto, señores empresa fácil la de decidir-

se por uno ú otro de los partidos que contienden, tanto sitado de una completa renovación intelectual más cuanto que en materia de instrucción pública la experimentación es muy ocasionada à equivocaciones, toda vez que sus efectos, buenos ó malos, son muy leanos y no se dejan sentir hasta pasado mucho tiempo Además, los obstáculos que se oponen à los cambios aumentan con las dificultades que ofrece el llevar estos à la práctica.

La instrucción pública desde muchos puntos de vista se asemeja à la música. Frecuente es el decir, señores, que este arte tan universalmente extendido tiene su flaco, flaco que consiste en la necesidad de que no sea el autor quien ejecute la obra. Sed maestros consumados en todas relaciones; componed la mejor y más primorosa de las sinfonias—¿qué será de estas obras naestras si no encontrais artistas que estén á la altura de la tarea que se imponen? Música escrita, notas so-bre el papel. Con la instrucción acontece otro tanto. En balde compondréis los programas más razonados, si no encontráis maestros, institutores, capaz de poner en práctica vuestro sistema, ésto quedará reducido á

Mas sin detenerme en este asunto, que me llevaria muy lejos, prosigo en el análisis de la lucha actual. Dije al principio que el punto de vista utilitario me parecia llamado à triunfar de los demás; los campeones de las ciencias exactas no pierden jamás la ocasión de realizar dicho punto de vista, siquiera los adversarios lo rechacen con altivez, lo cual no alcanza á disminuir su importancia, profundamente sentida por el mayor número. Y al fin se unen, la mayoría decide sin apelación y en última instancia en nuestro democráti-

Tomemos, señores, un ejemplo del estudio del grie-go y de la inmediata utilidad de su estudio y apoyemos nuestra conclusión en los hechos, tales como en Ale-

Solo el mundo universitario pasa necesariamente por el estudio del griego y del latín impuesto á cuantos desean ingresar en cualquier facultad. En Alemania, que en números redondos cuenta 45 millones de habitantes, 28.000 alumnos repartidos entre las facultades de derecho, medicina, ciencias y letras (estas dos últimas llamadas de filosofía) teología católica y protestante. El 30 por 100 de este total de alumnos estudia medicina, el 20 derecho, el 20 teología, y 15 por 100 las letras y las ciencias. Todos, sin excepción, han estudiado el griego merced al sistema que da al joven acceso á todas la; faculta des indistintamente.

Ahora bien: ¿á que estudiantes les es indispensa-ble el griego? Los filólogos y teólogos que componen el 35 por 100 del número total, mientras que los estudiantes de medicina, de derecho y de ciencias, es decir, las dos terceras partes, no encuentran ninguna aplicación al conocimiento de dicho idioma. ¿Por qué, pues, dicen los utilitarios, imponer à estas dos terceras partes, dedicadas à profesiones liberales, estudios de que más tarde no hande hacer uso? ¿No podrían utilizar el tiempo que inútilmente malgastan en el estudio de una lengua

Alto alli, responden sus adversarios. Aun prescindiendo de la gimnasia espiritual à que obliga el estudio de esta maravillosa lengua griega, ¿tenéis en nada la contribución que á la civilización en general ha aportado el arte y la literatura de este pueblo? Sus obras constituyen la base de toda nuestra educación artística y literaria; un hombre ilustrado no puedo ignorarlos y es sólo posible paladearlos por completo cuando se ha estudiado la lengua en que se escribieron.

Replicase à esto que el último punto es muy discutible, y puede ponerse en tela de juicio. Indudable es, en efecto, que sólo conociendo bien un idioma pueden saborearse y conocerse á fondo las bellezas de sus obras literarias; pero, ¿es posible por ventura estudiar todos los idiomas en que se han escrito obras maestras? El cuento indio de Nei y Damojante, es una verdadera perla poética: ¿deberán por eso cuantos se encantan leyendo su traducción, dedicarse à aprender el transcrito, cuyo estudio absorbería por si sólo el trabajo asídua de muchas vidas consagradas á él? Millones de creyentes cantan los salmos de David y se arrebatan con su áspera y grandiosa peesía; ¿y aprenden por esto el hebreo? Millones de hombres, aún más numerosos, fundan su fé en el Nuevo Testamento, escrito en griego, sin poseer la menor noción de este idioma. ¿Necesitase acaso saber descifrar los geroglíficos ó inscripciones cuneiformes para trabar conocimiento con las civilizaciones asirias y fenicias? ¿No puede estimarse hasta amarse à Homero v Sófocles, sin haberse torturado la memoria con la forma del aoristo y del optativo? Importa, pues, en muchos casos, saber limitarse à lo necesario, porque la capacidad humana tiene sus límites, y no es dado á nadie conocer á fondo todas las

Aquí me detengo. Bosquejada á grandes rasgos la lucha que continúa con aquel ardimiento de ambas par-tes, permitidme decir algunas palabras sobre diversos fenómenos que presenta en los momentos actuales en

Nos hallamos en un período de plena transición. El combate continúa sin darse los combatientes tregua ni

Apaciguada momentáneamente en un pais, se enciende y reanima en otro. Procúranse compensaciones transacciones en las que se invierte algún tiempo sin satlsfacer á nadie. Y no puede acontecer de otro modo, pues otro tanto ocurre en los dominios de la vida públ ca. Presentaremos una consecuencia de esto que no deja de tenor inconvenientes graves.

Por todas partes se oye ese clamoreo de que los ninos adolescentes y aun los alumnos adultos se hallan abrumados de trabajo con un fardo superior á lo que sus fuerzas permiten, de lo que resulta un estado de amilanamiento y de fatiga, no sólo á la inteligencia sino á la salud. No hay humo sin fuego: cuando el río suena, agua ó piedra lleva; lo universal y extendido de estas quejas acusan un fondo de verdad, siguiera ésta se haya exagerado al atribuir solo á las escuelas consecuencias y males debidos á otras muchas causas. Pero el hecho es innegable, el exceso de trabajo existe y propende à aumentar.

Se han atacado multitud de causas que pueden in fluir en este estado de cosas, causas á menudo complejas, y sobre cuyas consecuencias es muy difícil establecer cálculos exactos. A mi parecer el estado de los locales, el número excesivo de horas de lección, y el recargo exagerado de trabajo en la casa no son ni con mucho las causas principales del verdadero mal que lamentamos. Hace veinte o treinta años nadie oia haolar de este exceso de estudio, y sin embargo, en aquella época, y mucho más aún en la en que yo era joven nos hallabamos peor bajo el punto de vista material v no por eso estábamos menos sobrecargados de trabao y lecciones en nuestras casas. Comparando las escuelas de hoy con unas salas llenas de luz y ventilación, bien arregladas, provistas de bancos y comodos upitres, con las casas sucias é inhabitables de salas bajas y sombrías en las que está bamos amontonados, no puedo menos de hallar los inmensos adelantos realizados bajo el punto de vista de la higiene, y no advierto en cambio que el número de lecciones haya aumentado, pues teníamos tantas, sino más, que la actual generación

Convendra, por tanto, investigar las causas del mal que nos aflije v no creo equivocarme diciendo que se halla en gran parte en la multiplicidad de materias y estudios, por más que he de añadir d renglón seguido que considero esta acumulación de estudios varios, á veces desligados entre sí, como una consecuencia casi inevitable de ser el que atravesemos un periodo de transición. No bien se advierte que un ramo del saber, hasta aquí descuidado, es indispensable ó siquiera útil, todos se apresuran á pedir á gritos que aquellos conocimientos sean introducidos en los programas de enseñanza. Pero trátase de buscarle un sitio, y como ninguna rama lel saber tradicional ha de abandonarse, procúrase hacer un hueco por aqui, mermar una enseñanza por alla para llegar, por último, á un fraccionamiento sin fin, á un verdadero potpourri dem aterias de estudio, que, muy in eresantes cada una de por sí, producen juntas una

armonía muy discutible. Nada nuevo hay en lo que os digo. Muchas inteligencias perspicaces han llegado à conclusiones seme-jantes, y à este propósito tengo el gusto de poder invo-caros la autoridad del Dr. Hammond, uno de los hombres más entendidos en nuestros días en ciencias neugicas. El salir médico examinando la cartera n joven cliente suyo, observó que aquel niño aueve materias diversas de estu-

enedia que en el día le

duzcan perturbaciones multiples en todas las funciones

Con frecuencia he observado hechos analogos en los muchachos, y he de confesaros que en mi opinión la falta es de los padres y del sistema de premios, puesto por otros muchos aspectos. El deseo de brillar por sus nijos es seguramente legítimo; pero la exageración de este deseo extremado muchas veces produce consecuencias desastrosas. Tenéis un niño de talento: es á la vez aplicado y estudioso. Queréis que se lleve siempre to dos los premios. Estimuláis sin cesar su amor propio lo atestais materialmente de conocimientos, que le obli gais a repetir de memoria; he visto padres que castigaban à la pobre victima cuando por casualidad su compañero llegaba à aventajarle. Las consecuencias de esta imprudencia gravisima no se dejan sentir inmediatamente, y aparecen casi siempre pasada la adoles-

El alumno cuyos premios y menciones honorificas mostraban con tanto orgullo, empieza á declinar y la fatiga cerebral se acentúa cada vez más, y al cabo con-cluye por incapacitarse para entender una idea, para poder desarrollar, hasta seguir un trabajo de los más

Cuentase una levenda relativa al asunto del reloi de la Universidad de Strasburgo. El consejo, temeroso de que el gran constructor de aquella obra maestra no hicasen los ojos al artífice. El desgraciado solicitó como última gracia poder ser y tocar por vez última un velo: se acercó á él, le sacó una piececilla, un pequeño ornillo y le sacaron los ojos. Mas el reloj no andaba: las ruedas giraban perfectamente pero no engranaban entre si. Pues bien; compárese los cerebros de estas victimas del exceso de estudio al reloj de Strasburgo; cuando estos muchachos se ponen á la obra, sus ruedas cerebrales comienzan à girar perfectamente, pero no engranan, las agujas no marchan. En los casos felices el niño podrá salvarse aún enviándole al campo y prohibiéndole todo trabajo intelectual durante años enteros; pero he visto á muchos que se han quedado imbéciles, incapacitados intelectualmente para toda la vida

Por otra parte, los profesores y maestros que no se limitan á enseñar, sino que siguen con la vista atenta el desarrollo intelectual de sus alumnos, convienens todo en comprobar que la iniciativa individual se aminora tanto más cuanto tiende á ser reemplazada por un tradajo cada vez más mecánico. Los jóvenes, dicen, no ha-

en más que lo que se les manda. Los estudiantes permanecen en la rutina que los examenes les trazan. Por regla general no puede cul-parseles de falta de asiduidad; por el contrario, el trabajo es frecuentemente tenaz, pero sólo se aplica al programa trazado de antemano. De es e modo los horicontes se van limitando cada día, apareciendo en las creaciones futuras una estrechez de miras desesperadora. El exceso de trabajo intelectual es, por tanto, una cuestión à la orden del día y que reclama una seria

¿A qué causas debe atribuirse este espectáculo? No hemos de negar que el utilitarismo contribuye por mucho à producirlo. Es preciso arribar lo más pronto posible y cueste lo que cueste; para ello se apoderan de lo estrictamente necesario para encontrar una posición social y procuran desembarazarse de todo bagaje intelectual supérfluo, à fin de marchar mas aligerados de peso en nuestro camino hacia la dicha.

Estas consideraciones tienen seguramente su valor. y son quizás los preponderantes en Europa, donde el Estado de paz armada impone á los habitantes laboriosos la pesada carga de alimen ar durante algunos años à muchos millones de individuos jóvenes y vigorosos que, en vez de contribuir à la producción de la riqueza nacional, sirven solo para disfrutar de ella, resultando de aqui una pérdida de trabajo que es necesario reemplazar con el trabajo de los otros.

Pero no creo que esta sea la causa única del mal. El fraccionamiento y mariposeo, si cabe la expresión, de los esfuerzos inteleccuales en una multitud de ramos de estudio diferentes, es también una de sus causas principales. La iniciativa personal no encuentra casi más campos en que poder ejercerse. La inteligencia joven, ávida de encontrar su cimiento, afirmarse y moverse à sus anchas por un campo de estud-o libremente elegido, se halla en todas partes con sus vuelos cortados y detenida por un programa trazado de ante-

El alumno desea saciar su sed en la fuente que en su camino le depara la suerte; pero en el momento de acercarse á ella se halla en que la escuela que le presenta el vaso con la cantidad fija de agua que ha de sacar á toda costa, antes de pasar más adelante.

Enseñarlo todo, ¿no es reducirlo todo á la parte ¿Pueden pedirse alas á un espíritu, al que, en su ju-

ventud, se han cortado todas las salidas por donde pudiera escapar para ejercitarlos v desplegar sus fuerzas? Aquí hago punto temiendo haberme extendido demasiado, pero hay cosas que es necesario decir en un momento determinado.

#### A PRIMERA HORA

Conforme hemos dicho anteayer, esta noche se reunirà en casa del Sr. Castelar la minoria posibilista. También se confirma la noticia que dimos de que el Sr. Celleruelo no asistirá à esta reunión.

En la reunión que celebró ayer tarde en el Senado la minoría conservadora de aquella Cámara, antes de llegar á un acuerdo se discutió mucho sobre si debía ó no consentirse que se antepusieran los proyectos políticos à los económicos, manifestandose opiniones muy ontradictorias.

La mayoría de los reunidos defendió el criterio del bstruccionismo; pero los jefes más caracterizados lograron que este criterio se desechara y prevaleció, por altimo, el siguiente acuerdo: La minoria conservadora, antes de entrar à discu-

tir el proyecto del Jurado, formulará una protesta por dejar relegadas á segundo término las cuestiones eco-En el debate sobre el Jurado intervendrá dicha mi-

noria en la siguiente forma: Los tres turnos de la totalidad los consumirán los señores conde de Torreanaz, Vida y marqués de Tri-ves. En caso de que el Sr. Pisa Pajares quiera tomar

parte en la discusión le cederán un turno y el Sr. Vida

hablará para alusiones. Se convino también en que los Sres. Silvela (D. Manuel y D. Luis), Cárdenas, Hernández Iglesias y otros, estudien el proyecto para ir presentando enmiendas. Si la proposición del Sr. Cánovas sobre cereales es

desechada en el Congreso, el señor marqués de Trives presentará en el Senado otra pidiendo preferencia para los problemas económicos. En nombre del Gobierno contestará esta tarde al se-

nor Canovas del Castillo el Sr. Ministro de Hacienda, quien se propone ser muy breve para que el debate no ome gran extension.

El Sr. Puigcerver pedirá al final de su discurso à los diputados de la mayoria que voten en contra de dicha proposición; pero no parece declarará el asunto cuestion de gabinete.

Hasta mañana no empezará á discutirse en la alta Camara el proyecto de ley sobre el jurado. Es muy posible que la sesion de este Cuerpo Colegislador no ofrezca hoy interés, limitándose á preguntar qué piensan hacer varios senadores.

Si acaso, lo único importante que ocurrirá será la respuesta que dé el ministro de la Guerra à un generat conservador que piensa interrogarle por la combinación de mandos y ascensos militares.

Esta noche à las nueve se reuniran los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, en el cual se dice quedarán ultimadas las combinaciones de Guerra y Go-

A las noticias que dimos ayer sobre los ascensos militares, añadiremos que el coronel de guarnición en Madrid que se indica para el ascenso a brigadier es el Sr. Trujillo.

#### TELEGRAMAS

Berlin 8 .- El emperador Guillermo no guarda cama, pero su estado no ha tenido mejoria. Los médicos, sin embargo, afirman que no ofrece

peligro alguno por ahora. San Petersburgo 8.—Circula aqui el rumor de que habiéndose disipado los temores de guerra, el gobierno ruso ha dado orden de que sean licenciadas las reservas de la provincia de Odessa.

Roma S.—La audiencia privada que el papa concedió ayer al marqués de la Vega de Armijo, duró cerca

Durante diche audiencia, el papar y el morphes es-

El señor marqués de la Vega de Armijo fué despedido en la estación del ferrocarril por los Sres. Groizard, Rascón, obispo de Madrid, varios cardenales y el

personal de las dos embajadas.

Roma 8.—El rey de Italia ha recibido hoy solemnemente al conde de Rascón, quien le ha entregado las cartas credenciales que le acreditan en calidad de em-

bajador de la reina regente de España. Ni el rey ni el nuevo embajador han pronunciado los discursos que son propios de estos actos; tan sólo han cambiado algunas palabras en extremo afectuosas

satisfactorias para España é Italia. Paris 8.—El congreso comercial de viticultores de

la región del Mediodía, verificado en Cette, ha emiti-do dictamen pidiendo que se simplifiquen las formalidades que se exigen actualmente en las aduanas fran-Respecto de las tarifas, piden que se igualen los

derechos de importación y se eleven á 6 francos por hectolitro los derechos sobre los vinos que llegan á 15 Galway 8.-El jefe de los demócratas Blunt, sentenciado á dos años de carcel, llegó anoche á esta ciudad

escoltado por un fuerte destacamento de policía. La muchedumbre le aclamó con grande entusiasmo produciéndose algunos desórdenes.

La fuerza pública cargó sobre el pueblo, resultando heridas varias personas. Los ánimos están muy sobreexcitados.

Massauah 8.- El cuartel general del ejército italiano será trasladado á Dogali. Nueva York 8.—Los periódicos de Lima anuncian que el cólera está haciendo grandes extragos en la re-

En Valparaiso ocurren por término medio 130 casos diarios, de los cuales la mayor parte seguidos de de-

pública de Chile.

De Valparaiso ha emigrado mucha gente. Roma 8.—El papa recibió ayer tarde al marqués de Villafuerte, encargado de entregarle varios presentes y una carta autógrafa de la reina doña Isabel Ayer asistió una muchedumbre enorme á la exposi-

A pesar de los numerosos guardias que velaban por el buen orden, se produjo alguna confusión, resultando algunos accidentes.

Londres 8 .- Según los datos publicados por el ministerio del ramo, resulta que el comercio de la Gran Bretaña con el extranjero continúa en aumento consi-

Las importaciones durante el mes de Diciembre último han aumentado tres millones de libras comparadas con las de igual periodo de 1886, y las exportacio-

nes tres millones y cuarto. Las importaciones durante todo el año de 1887 tuvieron un aumento de doce millones y medio y las exportaciones cerca de nueve millones.

Lóndres 8.-Los despachos oficiosos de Atenas niegan enérgicamente la noticia dada por un periódico inglés de que los reyes de Grecia transmitieron al czar le Rusia los famosos documentos falsificados.

París 8.—Vuelve à agitarse el proyecto relativo à la construcción de un canal destinado à unir el Atlántico con el Mediterráneo, à través del Mediodía de En Tolosa se ha verificado una conferencia encami-

nada á activar dicho asunto. Los diputados y senadores del distrito ofrecieron su decidido apoyo Viena 9.- Las impresiones continúan siendo paci-

No resulta exacta la noticia indicada por algunos periódicos de haber estallado una insurrección en Bul-

#### MADRID

Una súplica.

Un estimado colega se hace hoy eco en sus columnas de un justísimo deseo que la opinion pública ha expresado muchas veces; el deseo de que se mejore la situación del personal de Torreros de faros, que ciertamente merece ser objeto de la solicitad del señor ministro de Fomento, no solo por lo penoso del trabajo que ejecuta sino por las condiciones excepcionales en

Haciendo historia de las diferentes ocasiones en que se ha intentado introducir reformas y mejoras en la organización del cuerpo de torreros, dice que los indivipetidas veces à la Representacion nacional en el Congreso, en cuya Cámara y en el seno de su comisión de presupuestos se han hecho heróicas defensas en pro de la causa que mantienen, reconociéndolo como justo y deplorand que el mal estado del Tesoro no permitiese mejorar la situación de los infelices torreros.

Cuando los Sres. Albareda y Montero Ríos desempeñaron la cartera de Fomento, trataron de aciviar en o posible los males expuestos, ordenando el primero que se consignara en los presupuestos la cantidad necesaria para ello, y disponiendo, à su vez, el señor Montero Rios, la publicación del real decreto de 9 de Abril de 1830, que satisfacia, en cierto modo, las hunildes aspiraciones de los silicitantes.

Tales disposiciones dieron lugar à que, los empleados de que se trata, creyesen ver realizadas sus esperanzas; mas, por sa desaicha no fué así. Los cambios ministeriales acaecidos antes de que se convirtieran en leyes los deseos de los cicados ministros, fueron causa de que aquéllas se trocaran en vanas ilusiones.

No obstante, hay que convenir en que el actual ministre de Fomento no desconoció la triste situación de los torreros, cuando trató también de aliviarla, respetando para ello una pequeña parte de las disposiciones de su antecesor, Sr. Montero Ríos, por más que los beneficios otorgados sólo alcanzaran, respecto à sueldos, à una de las cuatro clases en que se halla dividido el personal de faros. Respetamos las causas á que el Sr. Navarro Rodri-

go haya podido obedecer para disentir de la opinion de ios Sres. Albareda y Montero Rios, y aun nos inclinamos a suponer que solo el precario estado del Tesoro no le ha permitido imitarles y llevar á cabo definitivamente la reforma. Mas como toda petición justa debe ser atendida tar-

de ó temprano, creemos que, en el caso presente, el senor Navarro y Rodrigo no dejará de tener en cuenta la desgraciada situación de los torreros, y procurará al fin mejorarla, según es justo, con arreglo á lo preceptua-do en el real decreto de 9 de Abril de 1886.

Nadie ignora que el personal de faros constituye una clase modestisima, que habita por regla general en despoblados, cabos é islotes desiertos sin auxilio ni comodidad social de ninguna especie, sin asistencia médica ni espiritual en sus enfermedades, y privada, por falta de recursos, de la necesaria instrucción y educación de sus hijos.

Es de esperar, por lo tanto, que el ministro de Fomento atienda eficazmente en los próximos presupue tos las peticiones de los torreros, a fin de que estos dispongan de la medios necesarios para que las trescientas familias que componen el personal del cuerpo puedan subvenir á sus necesidades y obtengan la merecida recompensa à sus grandes privaciones é incesantes tra-

Según los estados que publica la Gaceta, las aduanas de Puerto Rico recaudaron 142.995 pesos en el mes de Mayo 1887, cuya cantidad es inferior en 4.606 pesos la que se realizó en igual mes del año 1886.

La recaudación por aduanas en Cuba durante el mes de Octubre último fué de 915.772,18 pesos, contra 1.089.299,66 en igual mes del año anterior. La diferencia en favor de 1886 es, por tanto, de 173.527,48 pesos.

Durante el año de 1887 embarcaron en los puertos de la provincia de Pontevedra, con dirección á ultramar, 4.930 emigrantes.

Billetes de ferrocarril para jornaleros

La compañía de ferrocarriles del Norte, en vista de la buena acogida que el año pasado dispensó la opinión á su acuerdo de reducir la tarifa de billetes para la trsslación de segadores de las provincias gallegas á las Castillas y Andalucía, ha sometido al Cobierno otra tarifa analoga, pero ampliandola a los jornaleros del campo, è incluyendo en ella más estaciones de las que figuraban en la de 1887.

Entre las estaciones de salida que se han agregado à la nuova tarifa, están las de las provincias de Astú-

sanoras de Aguéra. Chacon, Vargas y la princesa Pignatelli de Aragón.

Se hallaron también presentes varios ministros extranjeros acreditados cerca del Quirinal.

Se hallaron también presentes varios ministros expara poder efectuar el viaje en ferrocarril.

Esta tarifa ha sido aprobada por el Gobierno en real orden de 5 de Diciembre último, y estará en vigor desde el 1.º de Febrero al 30 de Septiembre de 1888.

Los billetes serán colectivos y se expenderán exclusivamente à los capataces ó mayorales encargados de la conducción de un grupo de jornaleros del campo ó segadores, cuyo número no sea inferior á cinco individuos; además, la estación de salida entregará á los citados capataces ó mayorales tantos billetes de cartón como individuos compongan el grupo.

Cuando por cualquier causa imprevista el grupo quiera seguir más allá de la estación indicada en su billete, el exceso de distancia se abonará con arreglo à la tarifa general, por medio de suplementos que harán

los interventores de ruta. Estos billetes colectivos sólo serán valederos en los trenes mixtos, y no se admitirá más equipaje que el que los viajeros puedan llevar en la mano, según regla-

Leemos en El País:

"En carta que tenemos à la vista, se nos dice que en uno de los juzgados municipales de Madrid, no se han satisfecho los honorarios á un tasador, pretextando que quien ha de abonarlos es la parte factora. Como quien ha reclamado la tasación pericial, es el

juzgado, nos dice el interesado: ¿quién debe satisfacer

Trasladamos la pregunta al juez de primera instau-cia del distrito de Buenavista, à la Audiencia territorial y al Tribunal Supremo.

Para que contesten por nosotros, si quieren."

Una comisión de fabricantes presidida por D. Matías López, visitará hoy al señor ministro de la Gobernación para expresarle el disgusto con que han visto el arbitrio por el Ayuntamiento sobre las industrias molestas v malsanas.

Siguen llegando con gran retraso los trenes de la línea directa de Sevilla à Madrid, por tener que hacer dos trasbordos, uno en Hornachuelos y otro en el túnel núm. 10 de Despeñaperros cerca del puente de Vilches.

Según los datos de la dirección general de Beneficencia, la mortaliad en Madrid ascendió durante el mes de Diciembre último á 1.832 personas, de las cuales 791 fueron niños menores de tres años. En Noviem-

bre la mortalidad fué de 1.626. Las enfermedades que mayor número de victimas han causado, son: Viruela (202 contra 300 en Noviembre,; tuberculosis (127 contra 102 en Noviembre), bronquitis (287 contra 206 en Noviembre), pulmonia (144 contra 128), las demás enfermedades del aparato respi-

ratorio (162 contra 72).

Como se ve, la viruela disminuyó en una tercera parte durante el mes de Diciembre.

La Sociedad española de Higiene dará principio à sus trabajos del presente curso a adémico el martes, 10 del corriente, à las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, con una conferencia pública sobre "Higienización de las clases obreras en España," escrita por el médico de la armada D. Enrique Mateo

En breve se verificarà en el Ateneo una solemne velada literaria en honor de D. Manuel Fernández y

El Banco de España, que cerraba el año 1887 con una existencia metalica de 316.666.476 pesetas, ha descendido, durante la pasada semana, á 308.504.906 pesetas.

Las carteras reunidas suman 908.956,080 pesetas. En fin de ano guardaban 911.705.992. La circulación de billetes ha bajado de 612.067.050 pesetas à 610.114.025. Los depositos se sostienen casi inalterables y las

cuentas corrientes ofrecen un descenso en Madrid de 174.709409 pesetas à 109.538.869 y otro en las sucursales de 153.198.644 à 150.293.628. En muchas expendedurias de la Peninsula no se han puesto aún à la venta las nuevas libranzas para la prensa, y en otras, donde las hay, no se venden por ca-

ecer los expendedores de las instrucciones necesarias. Todavia, c.mo hace breves días digimos, hay otros expendedores, que sin duda por carecer de instrucciones, prefieren equivocarse en su beneficio, y cobran el

doble del premio que la libranza marca.

Llamamos sobre todos estos hechos la atención al señor ministro de Hacienda.

Congreso proteccionista de la infancia. La Agencia Fabra nos comunica las conclusiones acordadas por el Congreso proteccionista de la infancia reunido en Cádiz.

Algunas de estas conclusiones, dignas sin reserva de todo elogio, son mas bien que tales conclusiones temas generales susceptibles de diversas interpretaciones practicas, según el sentido en que se desenvuelvan y la idea que inspire este desenvolvimiento; pero de codos modos, como abrigamos la esperanza de que esta interpretación y este desenvolvimiento ha de hacerse, no de otro modo, conforme a lo que los principios que informan nuestra vida moderna exigen, y conforme à lo que el progreso de los estudios de fisiologia é higiene de la infancia igualmente solicitan, nada por ahora se nos ocurre decir sobre el particular, reservándonos combatir el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Congreso de Cadiz, si viéramos que la marcha seguida al realizarlos no era aquella que en-

tendemos sea la conveniente. Nombrada la comision que gestiona la realización de las medidas acordadas, lo que en este momento nos corresponde, es excitar a esa comision a que tome con verdadero interés y desplegue actividad en la tarea que se ha impuesto, y excitar tambien al gobierno a que facilite los trabajos de la comision haciendo que no se esterilice en la absoluta inaccion, como tantas otras, en este país, en que el nombramiento de una comisión parece como que equivale á dar indefinida tregua á la solución de un asunto.

Hé aqui el telegrama à que nos referimos: Cádiz 7 (12,20 noche).—Acaba de celebrarse la última sesión del Congroso proteccionista de la infancia. El discurso del presidente, D. Celestino Párraga y Acuña, es muy notable.

Hace un resumen de los trabajos del Congreso, esperando prósperos resultados. Se lee una comunicación del señor duque de Veragua, presidente de la Sociedad protectora de los niños de Madrid, felicitando á doña Patrocinio de Biedma por el éxito del Congreso, y otras con igual objeto de las diputaciones de Huelva, Alicante y Granada.

Las conclusiones que el Congreso presenta dicen en La de beneficencia, que se evite por todos los medios la lactancia mercenaria, prefiriendo la artificial.

Que se fomente la creación de sociedades benéficas. particulares, asilos y escuelas. Que las inclusas sólo tengan abiertos los tornos en

las horas en que se cierra el estab ecimiento. Que se den premios por las Diputaciones á los que prueben su caridad amparando à los niños abando-

La de educación pide: Enseñanza obligatoria por el Estado, hasta la edad de los trece años del niño. Prohibición de hacer trabajar á una criatura hasta

naber terminado su educación Ampliacion de la primera enseñanza. Reformas en el método de examenes. La de higiene pide:

Creación de hospitales, escuelas para linfáticos es-Orden higiénica en la enseñanza.

Mejoras en el régimen de los establecimientos de

Vigilancia facultativa sobre las escuelas. La de legislación pide: Creación de casas correccionales. Abolición de la mendicidad en los niños.

Vigilancia legal sobre la juventud. La señora doña Patrocinio de Biedma, iniciadora de este Congreso, le dirige un mensaje de gracias, consignando que al unirse para levantar un altar al derecho moderno, al progreso filosófico y á la caridad cristiana, han escrito la página más gloriosa de la historia de Cádiz y de su civilización del siglo XIX.

El Congreso se declara terminado, nombrándose una comision permanente que gestione el cumplimienco de sus acherdos.

Los precios se han dividide en des clises: le prime-Er and case the Westle de to Manteta en Zaragaza, l er para los individuos rieras edea lingue e encele e caer esas edas y los socianda para individuos cura heliadose unes às bresere à dreide freender, una so-dient con la la personal de disperse y à su la dei de más realizado. E lo contribuio de la corta edel po estato de mas expocantidad de fuego y ceniza, desplomandose parte del techo y los tabiques de la habitación. Se dice que este accidente fué producido por algún cartucho de pólvora o dinamita. Los vecinos y algunos agentes de la autoridad acudieron al sitio de la ocurrencia y sacaron por un balcón á aquellos infelices que resultaren todos con quemaduras, y en particular una niña de cinco años cuyo estado era muy grave.

Desde el sábado se halla expedita la vía férrea de Zaragoza à Carinena, que el día anterior había queda-do interrumpida à causa de un descarrilamiento. Parece que no fué casual el motivo de este acciden-

e y que una mano criminal había quitado los tornillos de las cuatro bridas que sujetan los carriles. De los viajeros, dos de ellos y el conductor quedaron lesionados, y contusos el maquinista y el fogonero. Seis horas permanecieron todos à la intemperie, pues la empresa no tomó determinación alguna, debiéndose à la energia del alcalde de Longares, que fuera áprestar-

les socorro el tren ascendente. Las pérdidas materiales son de bastante considera-

En San Andrés de Palomar se ha descubierto un grave delito come ido hace quince años. En el de 1872 apareció un día sobre la via férrea el cadaver de un nombre que tenía una puñalada en el pecho, ignorándose si fué víctima de un asesinato ó había muerto en

Hace pocos días ha sido preso un tal Moreno, alguacil de aquel juzgado municipal y también del ayun-tamiento, à quien por denuncia reservada hecha al fis-

cal se acusa como culpable. La causa revestira excepcional importancia, pues además de la gravedad del hecho, se dice que no se encuentra en aquel juzgado municipal vestigio alguno de que se hayan instruido las debidas diligencias en averiguación del autor ó autores del crimen, lo que hace suponer que no se practicaron, y que el muerto debio ser enterrado como si su fallecimiento hubiera obedecido á causa natural.

El Manifiesto de Cadiz ha recibido un B. L. M. del señor presidente de aquella diputacion provincial, que

Diput ción provincial de Cádiz: Domingo Sánchez del Arco B. L. M. al señor director de El a anifiesto, y tiene el honor de manifestarle que, obedeciendo lo dispuesto por el excelentísimo se-nor presidente de la Exposición Marítima, está á sus órdenes, à la hora que se sirva fijarle, para que examine las cuentas de aquélla.

Al propio tiempo da al referido señor director el testimonio de s más profundo respeto."

A lo que contesta el colega que no es à él à quien hay que convencer de la exactitud y justificación de las expresadas cuentas, sino al público, quien quedara convencido si se publican inmediatamente con todas las exigencias que imponen la honradez, el decoro y la dignidad de aquella corporación.

Para el día de ayer á la una de la tarde estaban invitados à una reunión que se había de celebrar en el café del Correo los republicanos federales de Cádiz. En la invitación se decia que el ob eto de la reunión era tratar de resolver asuntos de interés para dicho partido.

Una de las mendigas forasteras que han acudido á Málaga posee en su pueblo algunos bienes, ascendiendo su capital à 3 ó 40.000 reales.

Dicha mujer tiene la costumbre de mendigar durante el invierno en Malaga, Sevilla y Granada, y el verauo lo pasa en el pueblo de su naturaleza.

Se proyecta en Riotinto la fundación de escuelas láicas, según dice un periódico de Huelva.

El mismo periódico da cuenta del estado de miseria en que se halían muchos trabajadores a consecuencia del pasado temporal, y encarece la necesidad de remediar en lo posible tanta desgracia.

Otras 27 casas y siete trozos de tierra van á ser subastados en Almeria por débitos de contribución. No pueden que jarse los almerienses. Su prosperi-

Se dice que muy pronto llegará à Badajoz el representante de una compania inglesa, con objeto de hacer proposiciones para el establecimiento de la luz eléctrica en dicha ciudad.

#### GACETA

Ultramar.—Real orden nombrando & D. Juan Jidel Río (Cuba).

Administración municipal.—Estado de las operaciones de la Caja de Ahorros en el dia de ayer.

#### DIVERSIONES PUBLICAS

En la serie de conciertos que en el presente mes empezará á dar la sociedad que dirige el maestre Bretón, à mas del célebre Planté y el violinista Fernandez Arbós, anunciados, tomarán parte los pianistas señores Albéniz y Vallejo, éste último primer premio del Conservatorio de Paris, y el vióloncelista Sr. Rucio, que actualmente está recibiendo grandes pruebas de apre-

El maestro Bretón dedica todo su cuidado á confecc,onar el programa, que, según noticias, será de verda-

Con estos elementos no es aventurado asegurar que los conciertos estarán sumamente concurridos, y que ei público sabrá corresponder à los constantes desvelos de la Sociedad, que durante veintidos años nos ha dado à concer las obras y los artirtas más notables de Eu-

La activa y diligente empresa del teatro de Variedades ha tomado en arriendo el teatro-circo del Prínci-pe Alfonso, el cual permanecerá abierto desde el mes de Mayo al de Septiembre inclusive.

Se hará en él la zarzuela alegre, ligera y de novedad, reforzada con toda clase de atractivos esceno-

En el teatro Martin empezaran esta noche las funciones por horas

La compañía es muy completa. Figuran en ella las primeras actrices doña Amalia Losada y doña Dolores Diaz. El cuerpo coreográfico le dirigirá doña Francisca

Según el anuncio del teatro, mañana martes tendrá lugar definitivamente en la Princesa, el estreno de la obra del Sr. Echegaray, titulada El hijo de hierro y el ijo de carne, en la que toman parte los primeros actoes D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

Pero el estado de gravedad en que se encuentra la distinguida esposa del Sr. Echegaray, hace suponer que pueda sufrir el estreno un nuevo aplazamiento.

Los artistas del teatro Circo de Price han obtenido grandes aplausos en la interpretación de El anillo de hierro y La Mascola, obras que se han representado estas dos últimas noches ante una concurrencia extra-

Las Sras. Ruiz y Bernard y los Sres. Palou, Tamargo, Jimeno, Talavera, Las Santas, fueron llamados infinidad de veces à la escena.

#### EDICION DE MADRID

#### ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior expañol, 66 578. Lóndres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100

exterior español, 66 18.

Paris 9.—La proposición que el diputado Basly presentará el jueves en la Camara de Diputados pidiendo ue se declare urgente el debate sobre amnistía por todos los delitos políticos, será seguramente desechada, por oponerse el gobierno á dicha medida, á lo menos en

la forma propuesta por el diputado socialista.

París 9.—El asunto Wilson vuelve á ocupar la atención pública. Los periódicos adversarios al yerno del Sr. Grevy manifiestan la extrañeza de que todavía no se haya dictado contra él auto de prisión. Se cree que ahora es muy difícil obtenga una absolución, tales son los cargos que se acumulan contra él con motivo del nuevo proceso sobre el tráfico de las condecoraciones.

Viena 9. - Según las últimas noticias de Bulgaria, l principe Fernando parece resuelto à resistir à todo trance, à pesar de la actitud de las potencias que le onsideran como soberano intruso.

El gobierno de Sofía se ocupa principalmente en aumentar los medios defensivos del principado, reforzando las plazas fuertes y reorganizando las reservas, á in de poder llamar, en caso necesario, á todos los hombres útiles para empuñar las armas.

París 9.—Mañana reanudarán sus tareas las Cámaras francesas.

Fuera de las cuestiones de Hacienda no hay ningún asunto importante en perspectiva.

Sin embargo, se dice que los conservadores tratan de provocar un debate en la Cámara acerca de la actitud que tomó el ayuntamiento de París con motivo de la elección de presidente de la República, la cual fué calificada de contraria á las leves. Londres 9.—The Times dice hoy que el ministro de

la Guerra de Austria, pide al Consejo de ministros nuevos créditos con destino á gastos militares, pero que el Sr. Tisza se opuso, declarando que dichos crédi-os perjudicarían la Hacienda del imperio, sin resultar suficientes para el objeto à que se destinasen. Londres 9 .- The Daily News, hablando de la cues-

tión de Oriente y de la actitud que tomaria la Gran Bretaña en el caso de ocurrir graves sucesos en los Balkanes, manifiesta que el marqués de Salisbury hizo la siguiente declaración, dirigiéndose al gobierno ale-

"Inglaterra enviaria dos escuadras formidables al Mar Negro si Rusia intentase ocupar militarmente Bulgaria, pero en caso contrario, permanecería en una ac itud absolutamente neutral."

San Peter-burgo 9.—La Gaceta Alemana confirma que se ha concedido licencia á los soldados de las clases más antiguas de caballería, artillería, infantería y guardia imperial.

Esta medida, añade, constituye un síntoma elocuente de paz, pues en años anteriores dichas clases eran licenciadas más tarde. Berlín 9.—El emperador Guillermo está mucho

Ha pasado perfectamente la última noche. Ayer recibió la visita del principe Guillermo

Fabra.

## CUERPOS COLEGISLADORES

#### CONGRESO

Sesión del día 9 de Enero de 1888.

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos. Mucha concurrencia en las tribunas: los escaños rojos muy coucurridos también. En el banco azul los Sres. Sagasta, Moret, Albareda, Balaguer, Navarro y Rodrigo y Puigcerver.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión El general Daban pide que se cumpla la real orden del Sr. Tejada de Valdosera sobre pago à las clases pasivas de Ultramar.

El ministro dice que se cumple aunque no se ha podido evitar el retraso en el pago. Et Sr. Figueroa pide al ministro de Ultramar imde la Habana, y anuncia una interpelación sobre segu-

portantes documentos acerca de la recaudación en los eses de Agosto y Septiembre últimos, en la aduana ridad personal en Cuba, suplicando al Sr. Balaguer le señale plazo para explanarla; pues es de suma urgencia, dadas las críticas circunstancias de la gran An-

El señor ministro de Ultramar promete pedir por telégrafo, los antecedentes y dice que contestará à la interpelación tan pronto como termine el debate del

El Sr. Ansaldo emplea mucho tiempo en una pregunta, que no se deja entender, al señor ministro de Fomento, sobre las catástrofes de Avila. El ministro lice que se han cumplido los reglamentos, y que se espera el resultado del expediente.

Lee un secretario la proposición de ley sobre au-mento de impuesto á los cereales. Expectación. La proposición es larguísima.

El Sr. Canovas recuerda que el respeto debido á la otra Cámara y á la prioridad del mensaje le ha hecho otras veces posponer à la discusión general los puntos incidentales, y que à no tratarse del asunto de que se trata no vendría à sostener la primacía de este.

Para justificar su conducta, dice que sin duda haorá una mala inteligencia en el Senado al dar forma de proyecto de ley a una proposición.

Hace referencia al proyecto que existe en el Senado. Estamos en pleno gobierno parlamentario. Que el debate sobre el Mensaje es de partido, y la cuestión

de los cercales es de interés general, muy superior à los de partido. Insiste en esto mucho, con frases altisonantes. De-

plora el error de que se considere aquella cuestión de partido, como ha oido á persona muy alta. El partido conservador protector del trabajo, no irá á exageraciones, pero no dejará de defender los intereses. Opina que las reformas que se dirigen á aquellos han de ser llevadas con moderación y que las exagera-

ciones promueven una reacción. Recuerda la política económica del primer ministerio conservador, opnesta en todo á la de la Revolución. Recuerda la consecuencia del partido conservador en su política económica, guardadora de los intereses Dice que todavía es su doctrina más acentuada de lo que va á decir, insistiendo en la urgencia de los re-

medios para la agricultura. Reprocha al gobierno que no siga el camino de la Europa casi entera en vista de la concurrencia de otros países, acudiendo con remedios enérgicos.

Compara las condiciones del cultivo y de la agricultura en España y en las demás naciones, diciendo que la renta de la tierra es muy subida, y hay que hacer una revolución para modificarla. La lucha por la vida es hoy de nación á nación, y

en la desventaja en que está Europa hay que defen-En las naciones pobres que luchan contra las ricas,

necesitan ayudars recíprocamente los productores y los consumidores, ya que viven juntos, quiéranlo ó no. El Estado no debe apartar su protección de ningún punto que la necesite. No se debe proteger cuando no es necesario; se puede cuando es conveniente y se debe siempre cuando es indispensable. Declara que es proteccionista en lo ab-

solutamente preciso. Pinta el estado del país devorado por la usura, sin capitales, lo que hace imposible el crédito agricola. Los capitales exigen un interés que no puede satisfacer la agricultura; los otros medios intentados, como estaciones agricolas, empresas de riego, etc., no responden à

El gobierno fía mucho en las rebajas de contribuciones; quiere hacer economías y tira en las reformas

militares diez y seis millones. La conducta del gobierno supone un aumento de gastos que subirá cada dia, recavendo sobre la propiedad territorial, que paga 177 millones. Eso de preferir las probabilidades que acaricia el gobierno á los medios ceales, es cosa nunca vista.

Dice que de lo que se trata es de saber si existe ó no crisis agricola. El gobierno debe prescindir de todo principio de es cuela para defender los intereses del país, pensando

que hay otros remedios más eficaces que los pro-Contesta al Sr. Cánovas el Sr. Puigcerver. Dice que el móvil del partido conservador en la cuestión no es acudir directamente á los intereses del

Y si esto fuera, hubiera impulsado la proposición que existe en el Senado sin provocar este debat Lo que hay es que el partido conservador quiere adelantarse á los reformistas en su campaña de las re-

Si se tomara en consideración la proposición, podria sobrevenir un conflicto con la otra Camara. El gobierno pide que no se autorice el debate. Dice que no se han rebatido las doctrinas del go-

formas arancelarias.

bierno sobre la aplicación del precepto constitucional. El gobierno no tiene dogma en cuestiones económicas y tampoco intransigencias de escuela.

El proteccionismo, como lo entiende el Sr. Cánovas, es funesto para la agricultura y la nación. En la lucha económica, la victoria está del lado del

que produce más barato, y en esto se unen los intereses del productor y del consumidor. No niega que hay que protejer los intereses, pero nav que ver si en este saso es prove Proteger los cereales del modo que indica el Sr. Cá-

novas, es promover la protección de todos los ramos de la industria. Hay otros medios. No basta remover obstáculos en la agricultura; es preciso facilitar todas las empresas auxiliares que aumenten las fuentes de riqueza; pero el Estado necesita apoyarse en la iniciativa particular para resolver las dificultades, que no son tan graves como se cree.

Lamenta la apatía del país, que no ayuda á la ac-ción oficial, como se hace en otros países. En cuanto al crédito agricola, serian un medio de facilitarlo los sindicato

Al retirarnos de la tribuna continúa su discuso el Sr. Puigcerver.

#### SENADO

A primera hora de la tarde, el Senado procedió à reunirse en secciones antes de dar comienzo à la se-Reunido el Senado en secciones, estas se ocuparon

de los asuntos siguientes:

—Proposición de ley para retraer las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución.

—Proyecto de ley autorizando la construcción de un ferrocarril de Cantillana à la Puebla

-Idem id. sobre construcción de un ferrocarril de Madrid à Buitrago. -Idem id. determinando la cuantía de los juicios declarativos.

-Idem id. autorizando la construcción de un ferrocarril de San Clemente à la linea general de Madrid à Alicante.

-Idem id. sobre dehesas boyales. -Idem id. incluyendo en el plan general de carre-

teras la de Planes á Almudaina. —Idem id. sobre construcción de una carcel mode-lo y prisión correccional en Oviedo.

-Idem id. dividiendo en tres secciones para las elecciones de diputados á Cortes el ayuntamiento de

Gra efes, distrito de León. Idem id. autorizando á la Sociedad de las minas del castillo de las Guardas, para construir un ferrocarril económico desde la mina Admirable á San Juan de Aznalfarache.

-Idem id. sobre concesión de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo del de Madrid á Arganda termine en Colmenar de Oreja

—Idem id, incluyendo en el plan general de carre-teras una de Alcala de Henares à Torrejón del Rey. -Proyecto de ley del Sr. Marcartu sobre recursos para comunicaciones y obras públicas.

La comisión de información agraria la componen los señores Moyano, Cuesta y Santiago, Hernández Iglesias, Garcia, Piñero, Abarzuza, Bosch, Rodríguez Seoane, Pallarés, Puig, Ruiz Mondejar, Torres Villanueva y duque de Veragua.

La comisión que entiende en el proyecto sobre dehesas boyales la componen los Sres. Sardoal, Hoppe Angolotti, Alcalá Zamora, Fuenmayor, Hazas y conde Terminada la reunión de secciones, à las tres y

marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del despacho ordinario. A petición del Sr. Montejo y Robledo, presidente de la comisión de administraciones subalternas, se retiró

cuarto, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor

el dictamen presentado por esta comisión. Los Sres. Alcalá Zamora. Angolotti, barón de Covadonga y marqués de Mondéjar, solicitan la reproducción de varios proyectos de ley.

El Sr. Rodríguez Díaz presentó 158 exposiciones de diferentes pueblos de la provincia de Palencia, en demanda de reforma de la ley de tributación. ORDEN DEL DIA

Se lee y es aprobado el dictamen de la comisión de actas, favorable al nombramiento del Sr. León y Castillo para senador por Canarias. Se procede al nombramiento de un individuo de la

comisión inspectora de la Deuda pública, y resulta elegido el Sr. Angolotti por 69 votos.

Orden del dia para mañana: Dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley del Jurado.

Se levanta la sesión á las tres y media.

#### A ULTIMA HORA

Desde primera hota de la tarde notábase en el Congreso extraordinaria animación y mucha concurrencia. Casi todos los ministros estaban antes de las tres reunidos en su despacho; alli celebraron conferencias con ministeriales importantes que querían presentar una proposición de no ha lugar á deliberar y después de auchos cabildeos se convino en que se dejara en libertad al Sr. Cánovas para apoyar su proposición.

Las minorias también conferenciaron por separado y últimamente estuvieron algunos de sus represeutan tes en el despacho del Sr. Martos, quien antes de abrir la sesión convino con el Sr. Cánovas y el gobierno e giro que se habia de dar al debate.

La minoría posibilista se ha reunido á prim hora en una de las secciones del Congreso. A propuesta del Sr. Castelar se tomaron los sigu

tes acuerdos: Que estando pendiente en las Cámaras los yectos del jurado y matrimonio civil, la minoria bilista entiende que no hay motivo ni razón para riar la conducta que viene observando con e Que en el debate del jurado en el Senado

men parte los señores Abarzuza y Almagro, y Que el Sr. Castelar intervenga en la discu del Mensaje, y que las declaraciones que haga se tiendan como la verdadera doctrina del partido A la reunión, que duró muy poco, no asistió el nor Celleruelo.

También se ha reunido antes de comenzar la ses la minoria de unión republicana. El Sr. Pedregal dió le tura á la fórmula de co

ción redactada por ciertos elementos republicanos

convino en que la minoria vuelva à reunirse para cutir dicha fórmula. A última hora asistió à la reunión el diputado tonomista, Sr. Giberga, para dar lectura à una enm da al Mensaje y pedir que la firmaran algunos ind duos de la minoria republicana.

Sobre la mesa del Congreso han quedado esta t de las tres enmiendas al Mensaje: una en que se pide reformas económicas suscri a por el Sr. Villaverde; otra reclamando reformas políticas del reformista se-

nor Dávila, y la siguiente de la minoría autonomista: "Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar que el parrafo octavo del proyecto de contestación al discurso de la Corona quede redactado en la forma siguiente:

El Congreso ha oído con satisfacción los propósitos del gobierno de V. M. con respecto á Cuba y Puerto Rico. Crítica y angustiosa es hoy como ayer la situación de la grande Antilla, y no es en verdad floreciente la de la isla hermana, por otra serie de causas muy diversas, pero imputables en no pequeña parte, à la ac-ción directa é indirecta del poder público. Justo y previsor es, en efecto, el propósito que anima al gobierno de cumplir sus compromisos en favor de tan importantes colonias; pero es indispensable que los cumpla sin otra demora que la estrictamente necesaria para obtener el concurso de las Cortes.

Confia el Congreso en que al mismo tiempo que a estas reparadoras medidas, procedera el gobierno de V. M. a introducir en el regimen tributario y comercial de ambas islas las profundas alteraciones que únicamente podrán asegurar la nivelación efectiva de los presupuestos, sin abrumar al contribuyente, y que co-municarán nuevo vigor a las decaidas fuentes de ri-

Vasto campo se abrirá con tales reformas al desarrollo social de nuestras más adelantadas colonias, preparandolas con tino para el advenimiento del sistea que ha de garantizar sus progresos y satisfacer sus naturales aspiraciones; aquel en que los intereses mo-rales y materiales de las sociedades nuevas quedan

debidamente amparados sin que peligre, antes bien, onsolidando y fortaleciendo su unión con la madre patria: el de la autonomía colonial en toda su pureza." Palacio del Congreso, 9 de Enero de 1888.-Eliseo Giberga. = Julio Vizcarrondo. = Miguel Figueroa.= Bernardo Portuondo.=Rafael María de Labra.=Ma-

nuel Pedregal .= Romero Gil Sanz." El Sr. Martos parece decidido á que no se discutan màs que dos y procura que los autonomistas retiren la

La discusión empezará por la enmienda del Sr. Dávila, que es la que más se separa del dictamen de la comisión. Según anunciamos ayer, el diputado autonomista

Sr. Figueroa ha pedido varios antecedentes al señor ministro de Ultramar sobre cuestiones administrativas ha reproducido su interpelación acerca de la inseguridad personal. Mañana; con más espacio, diremos algo de estos

asuntos, especialmente de los datos que ha pedido al interventor de la aduana de la Habana, que son importantisimos y entrañan suma gravedad. Respecto à la seguridad personal, diremos que en el

correo de Cuba llegado hoy vienen las ruebas de las denuncias que hemoe hecho. También trataremos mañana este asunto con mayor extención.

Sintesis que del discurso del Sr. Cánovas hacian los reformistas.

En la parte de doctrina económica, muy difuso y pesado; en la política, lo desconcertó una interrupción del Sr. Martinez Luna.

El Sr. Romero Robledo declaraba en el salón de conferencias, delante de los Sres. Pidal y Albareda, que ya tratará él, sin filosofías enojosas como el señor Cánovas y con claridad suma, la cuestión económica. de modo que le entienda todo el mundo.

No será sólo el Sr. Romero en explicarse bien; otros oradores hablarán en castellano correcto, pues la claridad y la corrección no son patrimonio del jefe civil del reformismo.

A la hora en que nos retiramos del Congreso continuaba hablando el señor ministro de Hacienda. El gobierno queria que hoy se terminara el debate. Los conservadores pedirán votación nominal. Supónese que se abstendrán varios diputados de la mayoría.

#### CALENDARIO

Martes 10 de Enero. - Salida del sol 7 h. 23 m.; puesta 4 h. 53 m.—Salida de la luna 4 h. 16 m.; puesta 2 h.

La Iglesia católica conmemora á San Nicanor, diácono y mr. y San Mariano, presb.

#### LA BOLSA

LA COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON LA DEL DÍA DE HOY HA SIDO LA SIGUIENTE

era	FONDOS PUBLICOS	ÚLTIMO	PRECIO	ALZA	BAJA
		DEL 7	DEL 9	A.	A.
ien-	Danda namatna al 4 non 100			500	
oro-	Deuda perpetna al 4 por 100 interior	65,60	65.70	0.10	22
osi-	Idem en títulos pequeños	65.90	66.10		77
va-	Idem fin de mes	65.45	65.65		27
g-0-	Exterior	65,40			17
5	Amortizable	82.90	-		27
to-	Billetes hipotecs. de Cuba	97.20	200000		17
	Carp. prov. de Billetes hips.				
sión	de la isla de Cuba	00.00	00.00	11	17
en-	Banco de España	403.00	405.00	2.00	27
osi-	C.ª Arrendataria de Tabacos.	111.00	110.50	11	0.50
797	Cédulas del Banco Hipote-			101	
se-	cario, 6 por 100 de interés	000.00	103.00	17	17
	Idem al 5 por 100	000.00	102.05	17	17
	Oblis. de 500 ps. al 5 por 100	000,00	000.00	17	17
sión	Banco de Castilla	00.00	00.00	17	17
	Cotización de París				
ali-	Norte	000.00	000.00	11	17
Se	Mediodia	000.00	000.00	77	17
dis-	Riotinto	000.00	000.00	11	17
	Acciones del Banco Hipot.º	000.00	.000.00	11	17
au-	Obligs. de la villa de Madrid.	00.00	00.00	11	27
ien-	CAMBIOS				
ivi-	Londres, á tres meses fecha	25.38	25.38	11	17
	París, á ocho dias vista	1.00	1.00	77	17
	Berlin, cheque	00.00	00.00	11	17
ar-	ETTALOU DE LA COMPANION DE RESPONSANTA LA COMPANION DE LA COMP	DESIGNATION OF THE PARTY OF THE	MEDICAL PROPERTY OF THE PARTY O	COLUMNIC	OTHER DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PERSO
don			~		-

#### ESPECTACULOS PARA MANANA

Teatro de la Opera.-Función 72 de abono, turno ar.—La Stella del Nord

Princesa.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Función 59 de abono, turno 2.º impar, série 2.ª—El hijo de hierro y el hijo de carne. (Estreno).-Un cuarto desalquilado. Zarzuela.—A las 8 172.—Función 99 de abono, turno

impar, série 4.ª—La Bruja. Comedia.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Turno 2.º, série 4.ª—El sombrero de copa.—¡Viva Lspaña! Lara.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Turno 2.º par.—Los demonios en el cuerpo.—Cambio de vía.—Los pantalones.—El te-

Apolo.—A las 8 112.—Cuba libre.—2.º acto.—Champagne, manzanilla y peleón.—Aguas azotadas. Variedades.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Las plagas de Madrid.— Canutito.—La chiclanera.—Los domingueros.

Eslava. - A las 8172. - Los inútiles. - Las criadas. s trasnochadores.—Los inútiles. Novedades.—A las 8 174.—El novio de doña Inés. ¡Santiago y á e las!-El esclavo ó la venida del Me-

sias. -2.º acto. Establecimiento tipográfico de Lucas Polo, Relatores, 4 y 6.

BIBLIOTECA DE LA JUSTICIA

mento para que no le viesen, y en efecto lo consiguió. El Creador le salvó de sus compatriotas. Vorochilof explicaba à Bambacf, con su tono de cadete satisfecho, las diversas "fases" de la arquitectura gótica, y éste se contentaba con gruñir aprobativamente; se conocia que Vorochilof lo abrumaba h cía tiempo con sus frases, y que el valeroso entusiasta empezaba á estar cansado. Durante mucho tiempo; Litvinof los estuvo acechando mordiéndose los labios y alargando el cuello; durante mucho tiempo resonaron los sonidos agudos y gangosos del discurso arqueológico; por fin el silencio volvió à reinar. Litvinof respiró; salió de su escondite y con-

tinuó su paseo. Tres horas anduvo discurriendo por las montañas; tan pronto abandonaba el camino y saltaba de roca en roca, deslizándose algunas veces sobre el cesped, como se sentaba en el ángulo saliente de una roca bajo una encina ó un roble y dejaba correr sus pensamientos con el incesante murmullo de un arroyuelo escondido entre las malezas, el rumor del follaje y el sonoro canto de un mirlo. Un agradable embotamiento concluyo por invadirle; brazos cariñosos parecían enlazarlo furtivamente por detrás; cerraba involuntariamente los ojos y volvía à abrirlos con sobresalto; el verde y oro de los besques herían blandamente sus pupilas, les sonreia y se dormia de nuevo. Cuando tuvo ganas de almorzar subió al antiguo castillo, donde por algunos kreuzers se puede tener un vaso de café con excelente leche; pero an uno había tomado asiento delante de una de las niesitas pintadas de blanco que hay en la ferrara del custillo, cuando o e la respitación raidosa de caballos canvados y apareciaron tres parciajes, de done salay una inmerora comitivo de semeras y capallepor más que hablasen todos francés, ó mejor dicho, por-

que hablaban francés. Los tocados de las señoras eran de exquisito gusto; los hombres llevaban levitas negras ajustadas al talle y completamente nuevas, lo que no es muy frecuente en nuestro tiempo, pantalones claros y sombreres de copa muy brillantes. Una corbata negra muy baja rodeaba el cuello de cada uno de estos señores, cuyo aire y cuyos modales tenian algo de militar. Eran en efecto militares; Litvinof había caido en un avispero de generales jóvenes, personas de alta sociedad y de gran peso. Revelábase en todo su importancia; en su compuesta desenvoltura, en sus sonrisas magistralmente afables, en sus miradas afectadas y distraidas á la vez, en su manera de encoger los hombros, de cimbrar el talle, de doblar ligeramente la rodilla; revelábase hasta en el sonido de su voz, que parecía siempre dar las gracias á los seres subordinados con mezcla de condescendencia y disgusto. Todos estos guerreros iban perfectamente afeitados, atildados é impregnados de no sé qué olor de boudoir y estado mayor, mezcla del humo de los mejores cigarros y del más auténtico patchulí. Todos tenían manos aristocráticas, blancas, largas, terminadas por uñas pulimentadas como el marfil, bigotes con cosmético, dientes brillantes, fina piel, me-

jillas encarnadas. Unos eran aturdidos, otros meditabundos, pero todos llevaban el mismo sello de la más exquisita distinción. Cada cual parecla profundamente convencido de su valor, de la importancia de sa papel fotoro en el Estado. Es aquellos momentos un figero matiz de esaperclancia y de são abandono à que sos entregamos

-Dos gendarmes, un domingo alegre... prosiguió, casi rechinando los dientes, el general miope. -Es absolutamente necesario que vayáis à vernos;

Yo estoy siempre en casa de cuatro à seis. ¡Hace tanto tiempo que no nos vemos! Litvinof miró à Irene de frente; ella no bajó los

-Desde Moscou... desde Moscou, repitió Irene tras Venid, charlaremos; hablaremos del tiempo pasado. Sabéis, Gregorio Mikhailovitch, que no habéis cam-

He envejecido. -No queria decir eso.. -¡Irene! dijo con un tono insinuante una señora de

pués de cuchichear y reir con un caballero sentado junto á ella; ¡Irene! -He envejecido-prosiguió Irene, sin contestar á la

sombrero amarillo y cabellos amarillos también, des-

vez el irascible general, que no se acordaba más que del primer verso de esta canción. -Aquello sigue picando, excelencia, -dijo en alta voz el'adbasto general de patillas, haciendo probablemente alitsion à algum divertida historia conocida en la alta sociedad ly estallando en una risa pestals victural volvio

HUMO

gular; la constituiré, cuando el diablo me tiente, mi he redera; à lo menos de una parte de mis bienes; yo no tengo hijos, es mi sobrina, la condesa se aburre de estar sola y es siempre agradable tener en el salón un rostro gentil... si, si, eso es: Es ist eine Idee, es ist eine

Habia que deslumbrar y seducir à los padres. -No tienen que comer, prosiguió el conde ya sentado en su carruaje y dirigiéndose à la plaza de los Perros; no hay peligro de que se obstinen en la resistencia. No son ya tan sensibles. Luego, si es preciso, se puede dar una cantidad de dinero. ¿Y ella?... Ella consentirá. La miel es dulce... ya la saboreó ayer. Supongamos que esto sea un capricho mio; que se aprovechen de él... los imbéciles. Yo les diré: Decidios ó tomaré otra; una huérfana que me conviene más. Sí ó no. Solo

os concedo veinticuatro horas, und damit punctum. Con estos argumentos se presentó el conde al principe, informado de su visita desde la víspera. Es inútil extenderse sobre el resultado que tuvo. El conde no se había engañado en sus cálculos; el príncipe y la princesa no se obstinaron, recibieron una cantidad de dinero è Irene dió su consentimiento antes de que transcurriesen las veinticuatro horas. No le había sido fácil romper con Litvinof à quien había amado; en poco estuvo que no tuviera que acostarse después de enviarle su carta, y fueron muchas las lágrimas que derramó. Pero es lo cierto que, pasado un mes, la princesa la llevó à Petersburgo, la instaló en casa del conde, y la uso en manos de la condesa, excelente mujer, pero que no tenia más carácter ni inteligencia que una ga-

Litvin of abandono entonces la universidad para irse al campo à casa de su padre. Poco à poco su heri-

res. Litrinoi advirtib innedistamente que cras rusbs, 为人员会认为

HUMO

naturalmente en pais extranjero, niodificaba agradablemente lo absolute de aquella convicción.

BIBLIOTECA DE LA JUSTICIA

decia mientras Irene à Litvinof. Vivimos en el hotel de Europa.

ojos. -Si, Irene Palovna, hace tiempo; desde Moscou.

biado mucho? -¿De veras? Pues vos habéis cambiado bastante.

señora-pero no he cambiado. No, no he cambiado en nada.

Dos gendarmes un domingo alegre...—tarareó otra

a sa contemplación del une. Toda la remión le higo corol

## SALDOS

IMPERIAL, 13, ENTRESUELO

En este establecimiento hay un inmenso surtido en géneros de pañería del reino y extranjeros, así como en capas, gabanes, batas y batines. En artículos de señora lanería, sedería y otra infinidad de artículos todos por la mitad de su precio.

#### GARANTIZADO

BUEN VINO DE MESA NATURAL, PURO Y BARATO SE SIRVE À DOMICILIO 1. SOLDADO, 1

AVISO A LOS ANDALUCES ABAJO LOS BREBAJES

LEGÍTIMO AGUARDIENTE

DE CONSTANTINA DOBLE ANIS 1, SOLDADO, 1

## A FUNERARIA

PRECIADOS, 70, hoy 44.—Teléfonos 225, 930 y 1.019

PRIMERA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES EN ESPAÑA Fundada por Fernández y Soler en 1867 Oficial para la VILLA DE MADRID

Almacén de féretros de las fábricas más acreditadas y de los modelos más ricos

conocidos en Europa y América.

La más importante en la fabricación de féretros metálicos de uso corriente n España, de los que hace considerables remesas á provincias, donde cuenta con umerosos Corresponsales. Túmulos y carruajes fúnebres para la exposición y conducción de cadáveres, le los modelos más modestos hasta lo más severo y lujoso.

Especialidad, riqueza y gusto en su inmenso surtido de coronas de flor artificial en metal, porcelana y telas, y demás objetos para recuerdo en los cementerios.

IMAGENES Y ARTICULOS RELIGIOSOS

Servicio activo y completo para embalsamamientos, exhumaciones, trasla-

Despacho central: PRECIADOS, 70, HOY 44 Sucursales: Desengaño, 29; Hermosilla, 6, y Don Martín, 61 y 65

CASA EN PARIS

PLACE DU LOUVRE, 6 ET 8

Entreprise generale de convois et transports funebres Catálogos ilustrados y tarifas á disposición del público en todas las dependencias de la empresa

Teléfonos números 225, 930 y 1.019

# LA ESPAÑOLA

起起到自己的機能和特別的自己

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOR

VIUDA DE CUNILL PASEO DE ARENEROS, 38.-MADRID.

NOTA DE PRECIOS Chocolates, con canela ó sin ella, desde 1 á 5 pesetas

CHOCOLATES CON VAINILLA 2,50 pesetas los 400 gramos. Cubierta blanca.

PASTILLAS DE VIAJE Napolitanas, á 2, 2,50, 3 y 4 pesetas los 460 gramos.

CAFÉS TOSTADOS MOKA legítimo en paquetes de 400 gramos, á 4 pesetas. MADRID mezcla especial en id. de id. . . . . . 2,50 -CEILAN superior, en id. de id. . . . . . . . . 2 BRASIL paquete de 460 gramos. . . . . . . . 1,50 —

TÉS DE LA CHINA Gran surtido desde 4 á 15 pesetas los 460 gramos.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á la fábrica. TELÉFONO 617

#### DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Este periódico, que contendrá todas las secciones que ordina- Se suscribe en la Administración de LA JUSTICIA, calle de Relatores, riamente llevan los de su clase, será eficazmente auxiliado por una numerosa colaboración de las personas más autorizadas y competentes, dando constantemente cabida en sus columnas á trabajos de Ciencias, Crítica literaria, Agricultura, Economía, Educación, Cuestiones militares, Hacienda, Geografía, Comercio, Sociología, Sistemas penitenciarios, Beneficencia, Cuestión obrera, Cuestiones coloniales, Tecnología y descubrimientos, Bellas Artes, Ciencias biológicas y médicas, Obras públicas, Meteorología, Historia, Crítica musical y Arqueología. LA JUSTICIA será de esta manera un órgano de la cultura general.

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

España y Portugal: Un mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 16; año, 30.

Antillas españolas: Trimestre, 20; semestre, 38 pesetas; año, 75. FILIPINAS: Semestre, 50 pesetas; año, 98.

Estados de la Union postal: Trimestre, 18 pesetas; semestre, 35; año, 68.

Estados no convenidos: Trimestre, 21 pesetas; semestre, 40; año, 78.

números 4 y 6, y en la calle de Jacometrezo, núm. 45, tienda de papel.

#### VENTA

Numero suelto del día..... atrasado ocho ó más días..... 

#### PUBLICIDAD

ANUNCIOS: A 25 céntimos la línea de su plana; á los suscritores con rebaja de un 50 por 100.

COMUNICADOS: A precios convencionales.

#### IMPORTANTE

Se suplica á los que quieran suscribirse al periódico se sirvan dar aviso á esta Administración dentro de los quince primeros días del presente mes.

#### BIBLIOTECA DE LA JUSTICIA

da se cicatrizó. Al principio no tuvo ninguna noticia de Irene, pues procuraba no hablar de Petersburgo ni de su sociedad. Sin embargo, no tardaron en llegar rumores hasta él; rumores más bien extraños que desagradables. Irene había adquirido fama; rodeada de esplendor, marcada con un sello especial, su nombre fué extendiéndose, hasta llegar à los circulos de provincias. Se lo pronunciaba con curiosidad, con envidia, hasta con respeto; como se pronunciaba antes el de la condesa de Vorotinski. Llegó al fin la noticia de su casamiento; pero Litvinof le prestó poca atención: era ya el prometido de Taciana.

El lector debe comprender ahora todo lo que acudió à la memoria de Litvinof cuando exclamó: "¡No es po-

Volvamos, pues, à Baden y reanudemos el interrumpido hilo de nuestra narración.

uno por su parte, se atrincheraban, por decirlo así, en en su dignidad, deseosos de protextar cuanto antes contra todo contacto con un simple pekin, y las señoras se creían obligadas á guiñarse, sonreir y hasta mani-

—¿Hace mucho tiempo que estáis en Baden? preguntó el general Ratmirof, no sabiendo evidentemente de qué hablar al amigo de infancia de su mujer.

-No hace mucho, -respondió Litvinof. -¿Y pensáis prolongar aquí vuestra estancia?-con-

tinuó el obsequioso general.

-No estoy decidido todavía. -;Ah! pues esto es muy agradable.

El general se calló y Litvinof también: los dos tenian su sombrero en la mano y se miraban reciproca-

—Dos gendarmes, un domingo alegre,—canturreó desentonadamente, por supuesto;-(hasta hoy no hemos podido encontrar un señor ruso que no desentone) -canturreó, digo, un general miope, amarillo y con una expresión en el rostro de irritación perpetua, como si no pudiese perdonarse à si mismo su fisonomia. Era el único que no se parecía á una rosa.

-Pero, ¿porqué no os sentais, Gregorio Mikhailo-

vitch? dijo al fin Irene. Litvinof se resignó á hacerlo.

-I say, Valerien, give me some fire; dijo otro general, ignalmente joven, graeso ya, con ojos inmóviles que contemplaban el aire y patillas espesas y sedosas que acariciaban entamente unas manos blancas como la

Ratmirof le alargo una beforeta de plata. Teneis rigarrillos? eccó una de las señoras. Verdade os rapelitos, condesa.

BIBLIOTECA DE LA JUSTICIA

Después de haberse instalado, ruidosamente la reunión, llamó á los camareros, que se vieron muy apurados para atender á todas sus exigencias.

Litvinof se apresuró à terminar su vaso de café con leche, lo pagó, y provisto de su bastón casi había ya franqueado el círculo de los generales, cuando le detuvo una voz femenina:

-Gregorio Mikhailovitch, ¿no me reconocéis?

Parose involuntariamente; aquella voz había hecho latir su corazón en otros tiempos con demasiada frecuencia; volvióse y vió à Irene. Estaba sentada cerca de una mesa con las manos apoyadas sobre el espaldar de una silla, la cabeza inclinada y sonriente; examinábale con atención, casi con alegría.

Litvinof la reconoció al instante, por más que hubiese cambiado mucho en los diez años que habian transcurrido sin verla, y aunque la niña se hubiese hecho mujer. Su fino talle se había desarrollado admirablemente; el contorno de sus hombros, en otros tiempos demasiado estrechos, recordaba ahora esas diosas que, saliendo de entre nubes, se ven en los techos de los antiguos palacios italianos; pero los ojos no habían sufrido variación, y parecióle á Litvinof que le miraban como otras veces en la casita de Moscow.

-¿Irene Palovna? respondió titubeando. -¿Me habéis reconocido? ¡Cuanto me alegró! Como estoy... Detúvose, ruborizose un poco, se incorporó y prosiguio, diciendo en francés:-; Qué agradable encuentio! Permitidme deros à conocer à mi esposo; Valeriano, el Sr Litvinof, un amigo de la infancia; Yaleriano Vladimirovitor Rusmirof, in mando.

Uno de los jovenes generales, tal rez el nas buesto de veinticinco alfiberes se levarto y saludo à Latvinol con exquisita corbesia, mientras que sus colegas, cada

IX

Litvinof se durmió muy tarde y durmió poco; levantose à la salida del sol. La cima de las sombrias montañas que desde sus ventanas se veian, dibujábanse sobre un cielo azul.

-¡Qué fresco debe hacer bajo aquellos árboles!-

Vistióse rápidamente, echó una mirada distraída sobre el bouquet, que durante la noche se había embellecido más, cogió un bastón y se dirigió hacia el antiguo castillo. Inundado por las fuertes y tranquilas caricias de la mañana, respiraba á gusto marchando intrépidamente; la salud de joven corria por cada una de sus venas y la misma tierra parecia alegrarse bajo sus piés. Cada paso que daba le ponía más listo y contento. Iba por la sombra y sobre la firme arena de una pequena alameda bordeada por oscuros pinos, sobre los cuales se destacaban en verde suave los brotes de la pri-

-Esto es delicioso, exclamaba por momentos. De pronto oyo voces que le eran conocidas, y viò venir à Vorochilof con Bambact. La presencia de estos detrive sa marcha: como un estadiente que buye de en maestry se echo & na lado y se ocaho detras de m sote reiferest at shot air obastanting

-Creator del mundo, sheja a mil communicas Hibiera dado todo el dinero posible y squal ma-